

ANEXO I

GENERAL

2º

INFORME FINANCIERO SEMESTRAL CORRESPONDIENTE AL AÑO

2017

FECHA DE CIERRE DEL PERÍODO

31/12/2017

I. DATOS IDENTIFICATIVOS

Denominación Social: IBERPAPEL GESTION, S.A.

Domicilio Social: IBERPAPEL GESTIÓN, S. A.

C.I.F.

A-21248893

II. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA A LA INFORMACIÓN PERIÓDICA PREVIAMENTE PUBLICADA

Explicación de las principales modificaciones respecto a la información periódica previamente publicada (sólo se cumplimentará en los supuestos establecidos en el apartado B) de las instrucciones)

III. DECLARACIÓN/(ES) DE LOS RESPONSABLES DE LA INFORMACIÓN

Hasta donde alcanza nuestro conocimiento, las cuentas anuales resumidas que se presentan, elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del emisor, o de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, y el informe de gestión intermedio incluye un análisis fiel de la información exigida.

Observaciones a la declaración/(es) anterior/(es):

Persona/(s) que asume/(n) la responsabilidad de esta información:

Nombre/Denominación social	Cargo
IÑIGO ECHEVARRIA CANALES	PRESIDENTE
NESTOR BASTERRA LARROUDE	VICEPRESIDENTE
MARTIN GONZALEZ DEL VALLE CHAVARRI	VOCAL
JESUS ALBERDI AREIZAGA	VOCAL
IÑAKI MARTINEZ PEÑALBA	VOCAL
IÑAKI USANDIZAGA ARANZADI	VOCAL
Mª LUISA GUIBERT UCIN	VOCAL
GABRIEL SANSINENA URBISTONDO	VOCAL

De conformidad con el poder delegado por el Consejo de Administración, el secretario del Consejo certifica que el informe financiero semestral ha sido firmado por los administradores

Fecha de firma de este informe semestral por el órgano de administración correspondiente: 27-02-2018

IV. INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA

1. BALANCE INDIVIDUAL (ELABORADO UTILIZANDO LA NORMATIVA CONTABLE EN VIGOR DE CARÁCTER NACIONAL)

Uds.: Miles de euros

ACTIVO		PERIODO ACTUAL 31/12/2017	PERIODO ANTERIOR 31/12/2016
A) ACTIVO NO CORRIENTE	0040	67.768	67.351
1. Inmovilizado intangible:	0030	16	
a) Fondo de comercio	0031		
b) Otro inmovilizado intangible	0032	16	
2. Inmovilizado material	0033	5	4
3. Inversiones inmobiliarias	0034		
4. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0035	67.747	67.347
5. Inversiones financieras a largo plazo	0036		
6. Activos por impuesto diferido	0037		
7. Otros activos no corrientes	0038		
B) ACTIVO CORRIENTE	0085	49.899	39.510
1. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0050		
2. Existencias	0055		
3. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar:	0060	24	39
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios	0061		
b) Otros deudores	0062	24	39
c) Activos por impuesto corriente	0063		
4. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0064		
5. Inversiones financieras a corto plazo	0070		26.302
6. Periodificaciones a corto plazo	0071		
7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	0072	49.875	13.169
TOTAL ACTIVO (A + B)	0100	117.667	106.861

IV. INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA

1. BALANCE INDIVIDUAL (ELABORADO UTILIZANDO LA NORMATIVA CONTABLE EN VIGOR DE CARÁCTER NACIONAL) (Cont.)

Uds.: Miles de euros

PASIVO Y PATRIMONIO NETO		PERIODO ACTUAL 31/12/2017	PERIODO ANTERIOR 31/12/2016
A) PATRIMONIO NETO (A.1 + A.2 + A.3)	0195	117.058	106.216
A.1) FONDOS PROPIOS	0180	117.058	106.216
1. Capital:	0171	6.558	6.558
a) Capital escriturado	0161	6.558	6.558
b) Menos: Capital no exigido	0162		
2. Prima de emisión	0172	13.633	13.633
3. Reservas	0173	80.023	73.268
4. Menos: Acciones y participaciones en patrimonio propias	0174	(2.418)	(1.060)
5. Resultados de ejercicios anteriores	0178		
6. Otras aportaciones de socios	0179		
7. Resultado del ejercicio	0175	19.262	13.816
8. Menos: Dividendo a cuenta	0176		
9. Otros instrumentos de patrimonio neto	0177		
A.2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	0188		
1. Activos financieros disponibles para la venta	0181		
2. Operaciones de cobertura	0182		
3. Otros	0183		
A.3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	0194		
B) PASIVO NO CORRIENTE	0120		
1. Provisiones a largo plazo	0115		
2. Deudas a largo plazo:	0116		
a) Deudas con entidades de crédito y obligaciones u otros valores negociables	0131		
b) Otros pasivos financieros	0132		
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0117		
4. Pasivos por impuesto diferido	0118		
5. Otros pasivos no corrientes	0135		
6. Periodificaciones a largo plazo	0119		
C) PASIVO CORRIENTE	0130	608	645
1. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	0121		
2. Provisiones a corto plazo	0122		
3. Deudas a corto plazo:	0123	469	459
a) Deudas con entidades de crédito y obligaciones u otros valores negociables	0133		
b) Otros pasivos financieros	0134	469	459
4. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0129		
5. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar:	0124	139	186
a) Proveedores	0125		
b) Otros acreedores	0126	139	186
c) Pasivos por impuesto corriente	0127		
6. Otros pasivos corrientes	0136		
7. Periodificaciones a corto plazo	0128		
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	0200	117.667	106.861

IV. INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA

2. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS INDIVIDUAL (ELABORADA UTILIZANDO LA NORMATIVA CONTABLE EN VIGOR DE CARÁCTER NACIONAL)

Uds.: Miles de euros

		PER. CORRIENTE ACTUAL (2º SEMESTRE)		PER. CORRIENTE ANTERIOR (2º SEMESTRE)		ACUMULADO ACTUAL 31/12/2017		ACUMULADO ANTERIOR 31/12/2016	
		Importe	%	Importe	%	Importe	%	Importe	%
(+) Importe neto de la cifra de negocios	0205	10.300	100,00	7.300	100,00	21.202	100,00	15.669	100,00
(+/-) Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0206								
(+) Trabajos realizados por la empresa para su activo	0207								
(-) Aprovisionamientos	0208								
(+) Otros ingresos de explotación	0209								
(-) Gastos de personal	0217	(370)	(3,59)	(355)	(4,87)	(763)	(3,60)	(730)	(4,66)
(-) Otros gastos de explotación	0210	(565)	(5,48)	(568)	(7,78)	(1.189)	(5,61)	(1.214)	(7,75)
(-) Amortización del inmovilizado	0211	(7)	(0,07)	(5)	(0,07)	(12)	(0,05)	(14)	(0,09)
(+) Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	0212								
(+) Excesos de provisiones	0213								
(+/-) Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	0214								
(+/-) Otros resultados	0215								
= RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	0245	9.358	90,85	6.371	87,28	19.239	90,74	13.711	87,50
(+) Ingresos financieros	0250	16	0,16	71	0,97	27	0,13	105	0,67
(-) Gastos financieros	0251	(2)	(0,02)	0		(3)	(0,02)	0	
(+/-) Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0252								
(+/-) Diferencias de cambio	0254								
(+/-) Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0255								
= RESULTADO FINANCIERO	0256	15	0,14	71	0,97	23	0,11	105	0,67
= RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	0265	9.373	91,00	6.443	88,25	19.262	90,85	13.816	88,18
(+/-) Impuesto sobre beneficios	0270								
= RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	0280	9.373	91,00	6.443	88,25	19.262	90,85	13.816	88,18
(+/-) Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	0285								
= RESULTADO DEL EJERCICIO	0300	9.373	91,00	6.443	88,25	19.262	90,85	13.816	88,18

BENEFICIO POR ACCIÓN		Importe (X,XX euros)	Importe (X,XX euros)	Importe (X,XX euros)	Importe (X,XX euros)
Básico	0290				
Diluido	0295				

IV. INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA

3. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO INDIVIDUAL

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS INDIVIDUAL (ELABORADO UTILIZANDO LA NORMATIVA CONTABLE EN VIGOR DE CARÁCTER NACIONAL)

Uds.: Miles de euros

		PERIODO ACTUAL 31/12/2017	PERIODO ANTERIOR 31/12/2016
A) RESULTADO DEL EJERCICIO (de la cuenta de pérdidas y ganancias)	0305	19.262	13.816
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO:	0310		
1. Por valoración de instrumentos financieros:	0320		
a) Activos financieros disponibles para la venta	0321		
b) Otros ingresos/(gastos)	0323		
2. Por coberturas de flujos de efectivo	0330		
3. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	0340		
4. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	0344		
5. Resto de ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	0343		
6. Efecto impositivo	0345		
C) TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS:	0350		
1. Por valoración de instrumentos financieros:	0355		
a) Activos financieros disponibles para la venta	0356		
b) Otros ingresos/(gastos)	0358		
2. Por coberturas de flujos de efectivo	0360		
3. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	0366		
4. Resto de ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	0365		
5. Efecto impositivo	0370		
TOTAL INGRESOS/(GASTOS) RECONOCIDOS (A + B + C)	0400	19.262	13.816

IV. INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA

4. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO INDIVIDUAL (1/2)

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO INDIVIDUAL (ELABORADO UTILIZANDO LA NORMATIVA CONTABLE EN VIGOR DE CARÁCTER NACIONAL)

Uds.: Miles de euros

PERIODO ACTUAL		Fondos propios				Ajustes por cambios de valor	Subvenciones donaciones y legados recibidos	Total Patrimonio neto
		Capital	Prima de emisión y Reservas (1)	Acciones y particip. en patrimonio propias	Resultado del ejercicio			
Saldo inicial al 01/01/2017	3010	6.558	86.901	(1.060)	13.816			106.216
Ajuste por cambios de criterio contable	3011							
Ajuste por errores	3012							
Saldo inicial ajustado	3015	6.558	86.901	(1.060)	13.816			106.216
I. Total ingresos/ (gastos) reconocidos	3020				19.262			19.262
II. Operaciones con socios o propietarios	3025			(1.358)	(7.061)			(8.419)
1. Aumentos/ (Reducciones) de capital	3026							
2. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	3027							
3. Distribución de dividendos	3028				(7.061)			(7.061)
4. Operaciones con acciones o participaciones en patrimonio propias (netas)	3029			(1.358)				(1.358)
5. Incrementos/ (Reducciones) por combinaciones de negocios	3030							
6. Otras operaciones con socios o propietarios	3032							
III. Otras variaciones de patrimonio neto	3035		6.755		(6.755)			0
1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio	3036							
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto	3037		6.755		(6.755)			0
3. Otras variaciones	3038							
Saldo final al 31/12/2017	3040	6.558	93.656	(2.418)	19.262			117.058

(1) La columna **Prima de emisión y Reservas**, a efectos de cumplimentar éste estado, engloba los siguientes epígrafes del patrimonio neto del Balance: 2.Prima de emisión, 3.Reservas, 5.Resultados de ejercicios anteriores, 6.Otras aportaciones de socios y 8.Menos: *Dividendo a cuenta*

IV. INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA

4. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO INDIVIDUAL (2/2)

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO INDIVIDUAL (ELABORADO UTILIZANDO LA NORMATIVA CONTABLE EN VIGOR DE CARÁCTER NACIONAL)

Uds.: Miles de euros

PERIODO ANTERIOR		Fondos propios				Ajustes por cambios de valor	Subvenciones donaciones y legados recibidos	Total Patrimonio neto
		Capital	Prima de emisión y Reservas (1)	Acciones y particip. en patrimonio propias	Resultado del ejercicio			
Saldo inicial al 01/01/2016 (periodo comparativo)	3050	6.748	76.200	(7.064)	23.894			99.778
Ajuste por cambios de criterio contable	3051							
Ajuste por errores	3052							
Saldo inicial ajustado (periodo comparativo)	3055	6.748	76.200	(7.064)	23.894			99.778
I. Total ingresos/ (gastos) reconocidos	3060				13.816			13.816
II. Operaciones con socios o propietarios	3065	(190)	(6.260)	6.005	(6.933)			(7.378)
1. Aumentos/ (Reducciones) de capital	3066	(190)	(6.261)	6.451				
2. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	3067							
3. Distribución de dividendos	3068				(6.933)			(6.933)
4. Operaciones con acciones o participaciones en patrimonio propias (netas)	3069							
5. Incrementos/ (Reducciones) por combinaciones de negocios	3070							
6. Otras operaciones con socios o propietarios	3072		1	(447)				(445)
III. Otras variaciones de patrimonio neto	3075		16.961		(16.961)			
1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio	3076							
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto	3077							
3. Otras variaciones	3078		16.961		(16.961)			
Saldo final al 31/12/2016 (periodo comparativo)	3080	6.558	86.901	(1.060)	13.816			106.216

(1) La columna **Prima de emisión y Reservas**, a efectos de cumplimentar éste estado, engloba los siguientes epígrafes del patrimonio neto del Balance: 2.Prima de emisión, 3.Reservas, 5.Resultados de ejercicios anteriores, 6.Otras aportaciones de socios y 8.Menos: *Dividendo a cuenta*

IV. INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA

5. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIVIDUAL (ELABORADO UTILIZANDO LA NORMATIVA CONTABLE EN VIGOR DE CARÁCTER NACIONAL)

Uds.: Miles de euros

		PERIODO ACTUAL 31/12/2017	PERIODO ANTERIOR 31/12/2016
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4)	0435	19.253	13.951
1. Resultado antes de impuestos	0405	19.262	13.816
2. Ajustes del resultado:	0410	(15)	(15.036)
(+) Amortización del inmovilizado	0411	12	14
(+/-) Otros ajustes del resultado (netos)	0412	(27)	(15.050)
3. Cambios en el capital corriente	0415	(21)	123
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:	0420	27	15.047
(-) Pagos de intereses	0421		
(+) Cobros de dividendos	0422		15.049
(+) Cobros de intereses	0423		
(+/-) Cobros/(pagos) por impuesto sobre beneficios	0430		
(+/-) Otros cobros/(pagos) de actividades de explotación	0425	27	(2)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (1 + 2)	0460	25.873	(13.828)
1. Pagos por inversiones:	0440		(13.828)
(-) Empresas del grupo, asociadas y unidades de negocio	0441		
(-) Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	0442		(3)
(-) Otros activos financieros	0443		(13.825)
(-) Otros activos	0444		
2. Cobros por desinversiones:	0450	25.873	
(+) Empresas del grupo, asociadas y unidades de negocio	0451		
(+) Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	0452		
(+) Otros activos financieros	0453	25.873	
(+) Otros activos	0454		
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (1 + 2 + 3)	0490	(8.419)	(7.373)
1. Cobros y (pagos) por instrumentos de patrimonio:	0470	(1.358)	(440)
(+) Emisión	0471		
(-) Amortización	0472		
(-) Adquisición	0473	(1.358)	(440)
(+) Enajenación	0474		
(+) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	0475		
2. Cobros y (pagos) por instrumentos de pasivo financiero:	0480		
(+) Emisión	0481		
(-) Devolución y amortización	0482		
3. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	0485	(7.061)	(6.933)
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	0492		
E) AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A + B + C + D)	0495	36.707	(7.250)
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	0499	13.169	20.419
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO (E + F)	0500	49.875	13.169

COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO		PERIODO ACTUAL 31/12/2017	PERIODO ANTERIOR 31/12/2016
(+) Caja y bancos	0550	49.875	13.169
(+) Otros activos financieros	0552		
(-) Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista	0553		
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	0600	49.875	13.169

IV. INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA

6. BALANCE CONSOLIDADO (NIIF ADOPTADAS) (1/2)

Uds.: Miles de euros

ACTIVO		PERIODO ACTUAL 31/12/2017	PERIODO ANTERIOR 31/12/2016
A) ACTIVO NO CORRIENTE	1040	144.805	158.890
1. Inmovilizado intangible:	1030	1.510	2.327
a) Fondo de comercio	1031		
b) Otro inmovilizado intangible	1032	1.510	2.327
2. Inmovilizado material	1033	124.695	135.341
3. Inversiones inmobiliarias	1034		
4. Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	1035		
5. Activos financieros no corrientes	1036	3.412	4.422
6. Activos por impuesto diferido	1037	1.547	1.381
7. Otros activos no corrientes	1038	13.641	15.419
B) ACTIVO CORRIENTE	1085	208.498	117.170
1. Activos no corrientes mantenidos para la venta	1050		
2. Existencias	1055	15.859	21.193
3. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar:	1060	40.562	37.246
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios	1061	40.562	37.246
b) Otros deudores	1062		
c) Activos por impuesto corriente	1063		
4. Otros activos financieros corrientes	1070	650	26.989
5. Otros activos corrientes	1075		
6. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1072	151.427	31.742
TOTAL ACTIVO (A + B)	1100	353.303	276.060

IV. INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA
6. BALANCE CONSOLIDADO (NIIF ADOPTADAS) (2/2)

Uds.: Miles de euros

PASIVO Y PATRIMONIO NETO		PERIODO ACTUAL 31/12/2017	PERIODO ANTERIOR 31/12/2016
A) PATRIMONIO NETO (A.1 + A.2 + A.3)	1195	236.771	227.448
A.1) FONDOS PROPIOS	1180	254.136	239.650
1. Capital	1171	6.558	6.558
a) Capital escriturado	1161	6.558	6.558
b) Menos: Capital no exigido	1162		
2. Prima de emisión	1172	13.633	13.633
3. Reservas	1173	213.457	200.413
4. Menos: Acciones y participaciones en patrimonio propias	1174	(2.418)	(1.060)
5. Resultados de ejercicios anteriores	1178		
6. Otras aportaciones de socios	1179		
7. Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	1175	22.906	20.105
8. Menos: Dividendo a cuenta	1176		
9. Otros instrumentos de patrimonio neto	1177		
A.2) OTRO RESULTADO GLOBAL ACUMULADO	1188	(17.366)	(12.202)
1. Partidas que no se reclasifican al resultado del ejercicio	1186		
2. Partidas que pueden reclasificarse posteriormente al resultado del ejercicio	1187	(17.366)	(12.202)
a) Activos financieros disponibles para la venta	1181		
b) Operaciones de cobertura	1182		
c) Diferencias de conversión	1184	(17.366)	(12.202)
d) Otros	1183		
PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE (A.1 + A.2)	1189	236.771	227.448
A.3) INTERESES MINORITARIOS	1193		
B) PASIVO NO CORRIENTE	1120	78.194	10.094
1. Subvenciones	1117		
2. Provisiones no corrientes	1115	2.673	1.563
3. Pasivos financieros no corrientes:	1116	71.255	2.438
a) Deudas con entidades de crédito y obligaciones u otros valores negociables	1131	71.255	2.438
b) Otros pasivos financieros	1132		
4. Pasivos por impuesto diferido	1118	1.622	2.744
5. Otros pasivos no corrientes	1135	2.645	3.350
C) PASIVO CORRIENTE	1130	38.338	38.517
1. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	1121		
2. Provisiones corrientes	1122	2.437	1.938
3. Pasivos financieros corrientes:	1123	2.817	2.840
a) Deudas con entidades de crédito y obligaciones u otros valores negociables	1133	2.817	2.840
b) Otros pasivos financieros	1134		
4. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar:	1124	33.085	33.739
a) Proveedores	1125	33.085	33.739
b) Otros acreedores	1126		
c) Pasivos por impuesto corriente	1127		
5. Otros pasivos corrientes	1136		
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO (A + B + C)	1200	353.303	276.060

IV. INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA

7. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA (NIIF ADOPTADAS)

Uds.: Miles de euros

		PER. CORRIENTE ACTUAL (2º SEMESTRE)		PER. CORRIENTE ANTERIOR (2º SEMESTRE)		ACUMULADO ACTUAL 31/12/2017		ACUMULADO ANTERIOR 31/12/2016	
		Importe	%	Importe	%	Importe	%	Importe	%
(+) Importe neto de la cifra de negocios	1205	108.469	100,00	97.628		217.053	100,00	201.893	100,00
(+/-) Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	1206	1.664	1,53	1.888	1,93	(2.520)	(1,16)	2.774	1,37
(+) Trabajos realizados por la empresa para su activo	1207								
(-) Aprovisionamientos	1208	(43.633)	(40,23)	(39.343)	(40,30)	(84.906)	(39,12)	(84.468)	(41,84)
(+) Otros ingresos de explotación	1209	1.490	1,37	863	0,88	3.696	1,70	2.515	1,25
(-) Gastos de personal	1217	(10.388)	(9,58)	(9.804)	(10,04)	(20.102)	(9,26)	(19.255)	(9,54)
(-) Otros gastos de explotación	1210	(38.309)	(35,32)	(33.542)	(34,36)	(76.314)	(35,16)	(67.860)	(33,61)
(-) Amortización del inmovilizado	1211	(5.398)	(4,98)	(5.410)	(5,54)	(10.874)	(5,01)	(10.623)	(5,26)
(+) Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	1212								
(+/-) Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	1214	9	0,01			476	0,22		
(+/-) Otros resultados	1215								
= RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	1245	13.903	12,82	12.281	12,58	26.510	12,21	24.976	12,37
(+) Ingresos financieros	1250	49	0,04	91	0,09	126	0,06	168	0,08
(-) Gastos financieros	1251	(242)	(0,22)	(31)	(0,03)	(271)	(0,12)	(64)	(0,03)
(+/-) Variación de valor razonable en instrumentos financieros	1252								
(+/-) Diferencias de cambio	1254	(398)	(0,37)	(110)	(0,11)	(434)	(0,20)	(90)	(0,04)
(+/-) Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	1255								
= RESULTADO FINANCIERO	1256	(591)	(0,55)	(50)	(0,05)	(579)	(0,27)	14	0,01
(+/-) Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	1253								
= RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	1265	13.312	12,27	12.231	12,53	25.931	11,95	24.990	12,38
(+/-) Impuesto sobre beneficios	1270	(875)	(0,81)	(1.513)	(1,55)	(3.025)	(1,39)	(4.884)	(2,42)
= RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	1280	12.436	11,47	10.718	10,98	22.906	10,55	20.105	9,96
(+/-) Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	1285								
= RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	1288	12.436	11,47	10.718	10,98	22.906	10,55	20.105	9,96
a) Resultado atribuido a la entidad dominante	1300	12.436	11,47	10.718	10,98	22.906	10,55	20.105	9,96
b) Resultado atribuido a intereses minoritarios	1289								
BENEFICIO POR ACCIÓN		Importe (X,XX euros)		Importe (X,XX euros)		Importe (X,XX euros)		Importe (X,XX euros)	
Básico	1290	1,21		0,88		2,17		1,89	
Diluido	1295	1,21		0,88		2,17		1,89	

IV. INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA

8. ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADO (NIIF ADOPTADAS)

Uds.: Miles de euros

		PERIODO ACTUAL 31/12/2017	PERIODO ANTERIOR 31/12/2016
A) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO (de la cuenta de pérdidas y ganancias)	1305	22.906	20.105
B) OTRO RESULTADO GLOBAL – PARTIDAS QUE NO SE RECLASIFICAN AL RESULTADO DEL PERIODO:	1310		
1. Por revalorización/(reversión de la revalorización) del inmovilizado material y de activos intangibles	1311		
2. Por ganancias y pérdidas actuariales	1344		
3. Participación en otro resultado global reconocidos por las inversiones en negocios conjuntos y asociadas	1342		
4. Resto de ingresos y gastos que no se reclasifican al resultado del periodo	1343		
5. Efecto impositivo	1345		
C) OTRO RESULTADO GLOBAL – PARTIDAS QUE PUEDEN RECLASIFICARSE POSTERIORMENTE AL RESULTADO DEL PERIODO:	1350	(5.164)	774
1. Activos financieros disponibles para la venta:	1355		
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración	1356		
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	1357		
c) Otras reclasificaciones	1358		
2. Coberturas de los flujos de efectivo:	1360		
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración	1361		
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	1362		
c) Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	1363		
d) Otras reclasificaciones	1364		
3. Diferencias de conversión:	1365	(5.164)	774
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración	1366		
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	1367		
c) Otras reclasificaciones	1368	(5.164)	774
4. Participación en otro resultado global reconocidos por las inversiones en negocios conjuntos y asociadas:	1370		
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración	1371		
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	1372		
c) Otras reclasificaciones	1373		
5. Resto de ingresos y gastos que pueden reclasificarse posteriormente al resultado del periodo	1375		
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración	1376		
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	1377		
c) Otras reclasificaciones	1378		
6. Efecto impositivo	1380		
RESULTADO GLOBAL TOTAL DEL EJERCICIO (A + B + C)	1400	17.742	20.880
a) Atribuidos a la entidad dominante	1398	17.742	20.880
b) Atribuidos a intereses minoritarios	1399		

IV. INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA

9. ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO (NIIF ADOPTADAS) (1/2)

Uds.: Miles de euros

PERIODO ACTUAL		Patrimonio neto atribuido a la entidad dominante						Intereses minoritarios	Total Patrimonio neto
		Fondos propios					Ajustes por cambios de valor		
		Capital	Prima de emisión y Reservas (1)	Acciones y particip. en patrimonio propias	Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	Otros instrumentos de patrimonio neto			
Saldo inicial al 01/01/2017	3110	6.558	214.046	(1.060)	20.105		(12.202)	227.448	
Ajuste por cambios de criterio contable	3111								
Ajuste por errores	3112								
Saldo inicial ajustado	3115	6.558	214.046	(1.060)	20.105		(12.202)	227.448	
I. Total ingresos/ (gastos) reconocidos	3120				22.906		(5.164)	17.742	
II. Operaciones con socios o propietarios	3125			(1.358)	(7.061)			(8.419)	
1. Aumentos/ (Reducciones) de capital	3126								
2. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	3127								
3. Distribución de dividendos	3128				(7.061)			(7.061)	
4. Operaciones con acciones o participaciones en patrimonio propias (netas)	3129			(1.358)				(1.358)	
5. Incrementos/ (Reducciones) por combinaciones de negocios	3130								
6. Otras operaciones con socios o propietarios	3132								
III. Otras variaciones de patrimonio neto	3135		13.044		(13.044)			0	
1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio	3136								
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto	3137		13.044		(13.044)			0	
3. Otras variaciones	3138								
Saldo final al 31/12/2017	3140	6.558	227.090	(2.418)	22.906		(17.366)	236.771	

(1) La columna **Prima de emisión y Reservas**, a efectos de cumplimentar éste estado, engloba los siguientes epígrafes del patrimonio neto del Balance: 2.Prima de emisión, 3.Reservas, 5.Resultados de ejercicios anteriores, 6.Otras aportaciones de socios y 8.Menos: *Dividendo a cuenta*

IV. INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA

9. ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO (NIIF ADOPTADAS) (2/2)

Uds.: Miles de euros

PERIODO ANTERIOR		Patrimonio neto atribuido a la entidad dominante						Intereses minoritarios	Total Patrimonio neto
		Fondos propios					Ajustes por cambios de valor		
		Capital	Prima de emisión y Reservas (1)	Acciones y particip. en patrimonio propias	Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	Otros instrumentos de patrimonio neto			
Saldo inicial al 01/01/2016 (periodo comparativo)	3150	6.748	211.081	(7.064)	16.111		(12.976)	213.899	
Ajuste por cambios de criterio contable	3151								
Ajuste por errores	3152								
Saldo inicial ajustado (periodo comparativo)	3155	6.748	211.081	(7.064)	16.111		(12.976)	213.899	
I. Total ingresos/ (gastos) reconocidos	3160				20.105		774	20.880	
II. Operaciones con socios o propietarios	3165	(190)	(6.267)	6.005	(6.933)			(7.385)	
1. Aumentos/ (Reducciones) de capital	3166	(190)						(190)	
2. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	3167								
3. Distribución de dividendos	3168				(6.933)			(6.933)	
4. Operaciones con acciones o participaciones en patrimonio propias (netas)	3169		(6.267)	6.457				190	
5. Incrementos/ (Reducciones) por combinaciones de negocios	3170								
6. Otras operaciones con socios o propietarios	3172			(452)				(452)	
III. Otras variaciones de patrimonio neto	3175		9.232		(9.178)			54	
1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio	3176								
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto	3177		9.178		(9.178)				
3. Otras variaciones	3178		54					54	
Saldo final al 31/12/2016 (periodo comparativo)	3180	6.558	214.046	(1.060)	20.105		(12.202)	227.448	

(1) La columna **Prima de emisión y Reservas**, a efectos de cumplimentar éste estado, engloba los siguientes epígrafes del patrimonio neto del Balance: 2.Prima de emisión, 3.Reservas, 5.Resultados de ejercicios anteriores, 6.Otras aportaciones de socios y 8.Menos: *Dividendo a cuenta*

IV. INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA

10. A. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO (MÉTODO INDIRECTO) (NIIF ADOPTADAS)

Uds.: Miles de euros

		PERIODO ACTUAL 31/12/2017	PERIODO ANTERIOR 31/12/2016
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4)	1435	35.969	27.443
1. Resultado antes de impuestos	1405	25.931	24.990
2. Ajustes del resultado:	1410	11.961	14.763
(+) Amortización del inmovilizado	1411	10.874	10.624
(+/-) Otros ajustes del resultado (netos)	1412	1.086	4.139
3. Cambios en el capital corriente	1415	1.293	(3.758)
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:	1420	(3.216)	(8.552)
(-) Pagos de intereses	1421	(70)	(168)
(-) Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	1430		
(+) Cobros de dividendos	1422		
(+) Cobros de intereses	1423		
(+/-) Cobros/(Pagos) por impuesto sobre beneficios	1424	(3.146)	(3.499)
(+/-) Otros cobros/(pagos) de actividades de explotación	1425		(4.885)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (1 + 2 + 3)	1460	23.321	(18.782)
1. Pagos por inversiones:	1440	(4.255)	(18.782)
(-) Empresas del grupo, asociadas y unidades de negocio	1441		
(-) Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	1442	(2.783)	(9.473)
(-) Otros activos financieros	1443		(9.309)
(-) Otros activos	1444	(1.472)	
2. Cobros por desinversiones:	1450	27.576	
(+) Empresas del grupo, asociadas y unidades de negocio	1451		
(+) Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	1452		
(+) Otros activos financieros	1453	27.576	
(+) Otros activos	1454		
3. Otros flujos de efectivo de actividades de inversión	1455		
(+) Cobros de dividendos	1456		
(+) Cobros de intereses	1457		
(+/-) Otros cobros/(pagos) de actividades de inversión	1458		
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (1 + 2 + 3 + 4)	1490	60.396	(8.018)
1. Cobros y (pagos) por instrumentos de patrimonio:	1470	(1.358)	(445)
(+) Emisión	1471		
(-) Amortización	1472		
(-) Adquisición	1473	(1.358)	(445)
(+) Enajenación	1474		
2. Cobros y (pagos) por instrumentos de pasivo financiero:	1480	68.817	(640)
(+) Emisión	1481	70.135	
(-) Devolución y amortización	1482	(1.318)	(640)
3. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	1485	(7.063)	(6.933)
4. Otros flujos de efectivo de actividades de financiación	1486		
(-) Pagos de intereses	1487		
(+/-) Otros cobros/(pagos) de actividades de financiación	1488		
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	1492		
E) AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A + B + C + D)	1495	119.686	643
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	1499	31.741	31.098
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO (E + F)	1500	151.427	31.741

COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO

		PERIODO ACTUAL 31/12/2017	PERIODO ANTERIOR 31/12/2016
(+) Caja y bancos	1550	151.427	31.741
(+) Otros activos financieros	1552		
(-) Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista	1553		
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	1600	151.427	31.741

IV. INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA

10. B. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO (MÉTODO DIRECTO) (NIIF ADOPTADAS)

Uds.: Miles de euros

		PERIODO ACTUAL 31/12/2017	PERIODO ANTERIOR 31/12/2016
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		8435	
(+) Cobros de explotación		8410	
(-) Pagos a proveedores y al personal por gastos de explotación		8411	
(-) Pagos de intereses		8421	
(-) Pagos de dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		8422	
(+) Cobros de dividendos		8430	
(+) Cobros de intereses		8423	
(+/-) Cobros/(Pagos) por impuesto sobre beneficios		8424	
(+/-) Otros cobros/(pagos) de actividades de explotación		8425	
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (1 + 2 + 3)		8460	
1. Pagos por inversiones:		8440	
(-) Empresas del grupo, asociadas y unidades de negocio		8441	
(-) Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias		8442	
(-) Otros activos financieros		8443	
(-) Otros activos		8444	
2. Cobros por desinversiones:		8450	
(+) Empresas del grupo, asociadas y unidades de negocio		8451	
(+) Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias		8452	
(+) Otros activos financieros		8453	
(+) Otros activos		8454	
3. Otros flujos de efectivo de actividades de inversión		8455	
(+) Cobros de dividendos		8456	
(+) Cobros de intereses		8457	
(+/-) Otros flujos de actividades de inversión		8458	
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (1 + 2 + 3 + 4)		8490	
1. Cobros y (pagos) por instrumentos de patrimonio:		8470	
(+) Emisión		8471	
(-) Amortización		8472	
(-) Adquisición		8473	
(+) Enajenación		8474	
2. Cobros y (pagos) por instrumentos de pasivo financiero:		8480	
(+) Emisión		8481	
(-) Devolución y amortización		8482	
3. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		8485	
4. Otros flujos de efectivo de actividades de financiación		8486	
(-) Pagos de intereses		8487	
(+/-) Otros cobros/(pagos) de actividades de financiación		8488	
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		8492	
E) AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A + B + C + D)		8495	
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO		8499	
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO (E + F)		8500	
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO			
(+) Caja y bancos		8550	
(+) Otros activos financieros		8552	
(-) Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista		8553	
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO		8600	

IV. INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA

11. CAMBIOS EN LA COMPOSICIÓN DEL GRUPO

Tabla 1:

COMBINACIONES DE NEGOCIOS U OTRAS ADQUISICIONES O AUMENTO DE PARTICIPACIÓN EN ENTIDADES DEPENDIENTES, NEGOCIOS CONJUNTOS Y/O INVERSIONES EN ASOCIADAS (PERIODO ACTUAL)						
Denominación de la entidad (o rama de actividad) adquirida o fusionada	Categoría	Fecha efectiva de la operación (dd-mm-aaaa)	Coste (neto) de la combinación (a)+ (b) (miles de euros)		% de derechos de voto adquiridos	% de derechos de voto totales en la entidad con posterioridad a la adquisición
			Importe (neto) pagado en la adquisición + otros costes directamente atribuibles a la combinación (a)	Valor razonable de los instrumentos de patrimonio neto emitidos para la adquisición de la entidad (b)		

Tabla 2:

DISMINUCIÓN DE PARTICIPACIONES EN ENTIDADES DEPENDIENTES, NEGOCIOS CONJUNTOS Y/O INVERSIONES EN ASOCIADAS U OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR (PERIODO ACTUAL)					
Denominación de la entidad (o rama de actividad) enajenado, escindido o dado de baja	Categoría	Fecha efectiva de la operación (dd-mm-aaaa)	% de derechos de voto enajenados o dados de baja	% de derechos de voto totales en la entidad con posterioridad a la enajenación	Beneficio/(Pérdida) generado (miles de euros)

IV. INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA

12. DIVIDENDOS PAGADOS

		PERIODO ACTUAL			PERIODO ANTERIOR		
		% sobre Nominal	Euros por acción (X,XX)	Importe (miles de euros)	% sobre Nominal	Euros por acción (X,XX)	Importe (miles de euros)
Acciones ordinarias	2158	108,33	0,65	7.061	108,33	0,65	6.933
Resto de acciones (sin voto, rescatables, etc)	2159						
Dividendos totales pagados	2160	108,33	0,65	7.061	108,33	0,65	6.933
a) Dividendos con cargo a resultados	2155	108,33	0,65	7.061	108,33	0,65	6.933
b) Dividendos con cargo a reservas o prima de emisión	2156						
c) Dividendos en especie	2157						

IV. INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA

13. DESGLOSE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR NATURALEZA Y CATEGORÍA (1/2)

Uds.: Miles de euros

ACTIVOS FINANCIEROS: NATURALEZA/CATEGORÍA		PERIODO ACTUAL					
		Activos financieros mantenidos para negociar	Otros activos financieros a VR con cambios en PYG	Activos financieros disponibles para la venta	Préstamos y partidas a cobrar	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	Derivados de cobertura
Instrumentos de patrimonio	2061						
Valores representativos de deuda	2062						
Derivados	2063						
Otros activos financieros	2064						
Largo plazo/ no corrientes	2065						
Instrumentos de patrimonio	2066						
Valores representativos de la deuda	2067						
Derivados	2068						
Otros activos financieros	2069						
Corto plazo/ corrientes	2070						
TOTAL INDIVIDUAL	2075						
Instrumentos de patrimonio	2161						
Valores representativos de deuda	2162						
Derivados	2163						
Otros activos financieros	2164				3.412		
Largo plazo/ no corrientes	2165				3.412		
Instrumentos de patrimonio	2166						
Valores representativos de la deuda	2167						
Derivados	2168						
Otros activos financieros	2169						
Corto plazo/ corrientes	2170						
TOTAL CONSOLIDADO	2175				3.412		

PASIVOS FINANCIEROS: NATURALEZA/CATEGORÍA		PERIODO ACTUAL			
		Pasivos financieros mantenidos para negociar	Otros pasivos financieros a VR con cambios en PyG	Débitos y partidas a pagar	Derivados de cobertura
Deudas con entidades de crédito	2076				
Obligaciones y otros valores negociables	2077				
Derivados	2078				
Otros pasivos financieros	2079				
Deudas a largo plazo/ Pasivos financieros no corrientes	2080				
Deudas con entidades de crédito	2081				
Obligaciones y otros valores negociables	2082				
Derivados	2083				
Otros pasivos financieros	2084			469	
Deudas a corto plazo/ Pasivos financieros corrientes	2085			469	
TOTAL INDIVIDUAL	2090			469	
Deudas con entidades de crédito	2176			71.255	
Obligaciones y otros valores negociables	2177				
Derivados	2178				
Otros pasivos financieros	2179			5.317	
Deudas a largo plazo/ Pasivos financieros no corrientes	2180			76.572	
Deudas con entidades de crédito	2181			2.817	
Obligaciones y otros valores negociables	2182				
Derivados	2183				
Otros pasivos financieros	2184				
Deudas a corto plazo/ Pasivos financieros corrientes	2185			2.817	
TOTAL CONSOLIDADO	2190			79.389	

IV. INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA

13. DESGLOSE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR NATURALEZA Y CATEGORÍA (2/2)

Uds.: Miles de euros

ACTIVOS FINANCIEROS: NATURALEZA/CATEGORÍA		PERIODO ANTERIOR					
		Activos financieros mantenidos para negociar	Otros activos financieros a VR con cambios en PYG	Activos financieros disponibles para la venta	Préstamos y partidas a cobrar	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	Derivados de cobertura
Instrumentos de patrimonio	5061						
Valores representativos de deuda	5062						
Derivados	5063						
Otros activos financieros	5064						
Largo plazo/ no corrientes	5065						
Instrumentos de patrimonio	5066						
Valores representativos de la deuda	5067						
Derivados	5068						
Otros activos financieros	5069						
Corto plazo/ corrientes	5070						
TOTAL INDIVIDUAL	5075						
Instrumentos de patrimonio	5161						
Valores representativos de deuda	5162						
Derivados	5163						
Otros activos financieros	5164				4.422		
Largo plazo/ no corrientes	5165				4.422		
Instrumentos de patrimonio	5166						
Valores representativos de la deuda	5167						
Derivados	5168						
Otros activos financieros	5169						
Corto plazo/ corrientes	5170						
TOTAL CONSOLIDADO	5175				4.422		

PASIVOS FINANCIEROS: NATURALEZA/CATEGORÍA		PERIODO ANTERIOR			
		Pasivos financieros mantenidos para negociar	Otros pasivos financieros a VR con cambios en PyG	Débitos y partidas a pagar	Derivados de cobertura
Deudas con entidades de crédito	5076				
Obligaciones y otros valores negociables	5077				
Derivados	5078				
Otros pasivos financieros	5079				
Deudas a largo plazo/ Pasivos financieros no corrientes	5080				
Deudas con entidades de crédito	5081				
Obligaciones y otros valores negociables	5082				
Derivados	5083				
Otros pasivos financieros	5084			459	
Deudas a corto plazo/ Pasivos financieros corrientes	5085			459	
TOTAL INDIVIDUAL	5090			459	
Deudas con entidades de crédito	5176			2.438	
Obligaciones y otros valores negociables	5177				
Derivados	5178				
Otros pasivos financieros	5179			4.913	
Deudas a largo plazo/ Pasivos financieros no corrientes	5180			7.351	
Deudas con entidades de crédito	5181			2.840	
Obligaciones y otros valores negociables	5182				
Derivados	5183				
Otros pasivos financieros	5184				
Deudas a corto plazo/ Pasivos financieros corrientes	5185			2.840	
TOTAL CONSOLIDADO	5190			10.191	

IV. INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA

14. INFORMACIÓN SEGMENTADA

Uds.: Miles de euros

Tabla 1:

ÁREA GEOGRÁFICA		Distribución del importe neto de la cifra de negocios por área geográfica			
		INDIVIDUAL		CONSOLIDADO	
		PERIODO ACTUAL	PERIODO ANTERIOR	PERIODO ACTUAL	PERIODO ANTERIOR
Mercado interior	2210	21.202	15.669	127.174	111.292
Exportación:	2215			89.879	90.601
a) Unión Europea	2216			74.391	67.111
b) Países O.C.D.E	2217				
c) Resto de países	2218			15.488	23.490
TOTAL	2220	21.202	15.669	217.053	201.893

Tabla 2:

SEGMENTOS		Ingresos ordinarios					
		CONSOLIDADO					
		Ingresos ordinarios procedentes de clientes externos		Ingresos ordinarios entre segmentos		Total ingresos ordinarios	
		PERIODO ACTUAL	PERIODO ANTERIOR	PERIODO ACTUAL	PERIODO ANTERIOR	PERIODO ACTUAL	PERIODO ANTERIOR
Papel y electricidad	2221	214.785	195.900			214.785	195.900
Actividad forestal y otros	2222	2.268	5.992			2.268	5.992
	2223						
	2224						
	2225						
	2226						
	2227						
	2228						
	2229						
	2230						
(-) Ajustes y eliminaciones de ingresos ordinarios entre segmentos	2231						
TOTAL	2235	217.053	201.893			217.053	201.893

Tabla 3:

SEGMENTOS		Resultado	
		CONSOLIDADO	
		PERIODO ACTUAL	PERIODO ANTERIOR
Papel	2250	15.753	14.332
Actividad forestal y otros	2251	(576)	2.456
Energía Eléctrica (Cogeneración Gas)	2252	7.729	3.317
	2253		
	2254		
	2255		
	2256		
	2257		
	2258		
	2259		
Total resultado de los segmentos sobre los que se informa	2260	22.906	20.105
(+/-) Resultados no asignados	2261		
(+/-) Eliminación de resultados internos (entre segmentos)	2262		
(+/-) Otros resultados	2263		
(+/-) Impuesto sobre beneficios y/o resultado de operaciones interrumpidas	2264	3.025	4.884
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	2270	25.931	24.990

IV. INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA

15. PLANTILLA MEDIA

		INDIVIDUAL		CONSOLIDADO	
		PERIODO ACTUAL	PERIODO ANTERIOR	PERIODO ACTUAL	PERIODO ANTERIOR
PLANTILLA MEDIA	2295	5	5	291	293
Hombres	2296	3	3	260	261
Mujeres	2297	2	2	31	32

IV. INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA

16. REMUNERACIONES RECIBIDAS POR LOS ADMINISTRADORES Y POR LOS DIRECTIVOS

ADMINISTRADORES:

Concepto retributivo:		Importe (miles euros)	
		PERIODO ACTUAL	PERIODO ANTERIOR
Retribución fija	2310	350	318
Retribución variable	2311	461	458
Dietas	2312		
Atenciones estatutarias	2313		
Operaciones sobre acciones y/u otros instrumentos financieros	2314		
Otros	2315		
TOTAL	2320	811	776

Otros beneficios:

Anticipos	2326		
Créditos concedidos	2327		
Fondos y Planes de pensiones: Aportaciones	2328		
Fondos y planes de pensiones: Obligaciones contraídas	2329		
Primas de seguros de vida	2330		
Garantías constituidas a favor de los Consejeros	2331		

DIRECTIVOS:

		Importe (miles euros)	
		PERIODO ACTUAL	PERIODO ANTERIOR
Total remuneraciones recibidas por los directivos	2325	1.251	1.394

IV. INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA

17. TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS (1/2)

Uds.: Miles de euros

OPERACIONES VINCULADAS		PERIODO ACTUAL				
		Accionistas significativos	Administradores y Directivos	Personas, sociedades o entidades del grupo	Otras partes vinculadas	Total
GASTOS E INGRESOS:						
1) Gastos financieros	2340					
2) Contratos de gestión o colaboración	2341					
3) Transferencias de I+D y acuerdos sobre licencias	2342					
4) Arrendamientos	2343					
5) Recepción de servicios	2344					
6) Compra de bienes (terminados o en curso)	2345					
7) Correcciones valorativas por deudas incobrables o de dudoso cobro	2346					
8) Pérdidas por baja o enajenación de activos	2347					
9) Otros gastos	2348					
GASTOS (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9)	2350					
10) Ingresos financieros	2351					
11) Contratos de gestión o colaboración	2352					
12) Transferencias de I+D y acuerdos sobre licencias	2353					
13) Dividendos recibidos	2354					
14) Arrendamientos	2355					
15) Prestación de servicios	2356					
16) Venta de bienes (terminados o en curso)	2357					
17) Beneficios por baja o enajenación de activos	2358					
18) Otros ingresos	2359					
INGRESOS (10 + 11 + 12 + 13 + 14 + 15 + 16 + 17 + 18)	2360					

OTRAS TRANSACCIONES:		PERIODO ACTUAL				
		Accionistas significativos	Administradores y Directivos	Personas, sociedades o entidades del grupo	Otras partes vinculadas	Total
Compra de activos materiales, intangibles u otros activos	2371					
Acuerdos de financiación: créditos y aportaciones de capital (prestamista)	2372					
Contratos de arrendamiento financiero (arrendador)	2373					
Amortización o cancelación de créditos y contratos de arrendamiento (arrendador)	2377					
Venta de activos materiales, intangibles u otros activos	2374					
Acuerdos de financiación préstamos y aportaciones de capital (prestataria)	2375					
Contratos de arrendamiento financiero (arrendatario)	2376					
Amortización o cancelación de préstamos y contratos de arrendamiento (arrendatario)	2378					
Garantías y avales prestados	2381					
Garantías y avales recibidos	2382					
Compromisos adquiridos	2383					
Compromisos/Garantías cancelados	2384					
Dividendos y otros beneficios distribuidos	2386					
Otras operaciones	2385					

IV. INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA

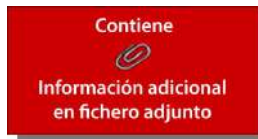
17. TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS (2/2)

Uds.: Miles de euros

OPERACIONES VINCULADAS		PERIODO ANTERIOR				
		Accionistas significativos	Administradores y Directivos	Personas, sociedades o entidades del grupo	Otras partes vinculadas	Total
GASTOS E INGRESOS:						
1) Gastos financieros	6340					
2) Contratos de gestión o colaboración	6341					
3) Transferencias de I+D y acuerdos sobre licencias	6342					
4) Arrendamientos	6343					
5) Recepción de servicios	6344					
6) Compra de bienes (terminados o en curso)	6345					
7) Correcciones valorativas por deudas incobrables o de dudoso cobro	6346					
8) Pérdidas por baja o enajenación de activos	6347					
9) Otros gastos	6348					
GASTOS (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9)	6350					
10) Ingresos financieros	6351					
11) Contratos de gestión o colaboración	6352					
12) Transferencias de I+D y acuerdos sobre licencias	6353					
13) Dividendos recibidos	6354					
14) Arrendamientos	6355					
15) Prestación de servicios	6356					
16) Venta de bienes (terminados o en curso)	6357					
17) Beneficios por baja o enajenación de activos	6358					
18) Otros ingresos	6359					
INGRESOS (10 + 11 + 12 + 13 + 14 + 15 + 16 + 17 + 18)	6360					

OTRAS TRANSACCIONES:		PERIODO ANTERIOR				
		Accionistas significativos	Administradores y Directivos	Personas, sociedades o entidades del grupo	Otras partes vinculadas	Total
Compra de activos materiales, intangibles u otros activos	6371					
Acuerdos de financiación: créditos y aportaciones de capital (prestamista)	6372					
Contratos de arrendamiento financiero (arrendador)	6373					
Amortización o cancelación de créditos y contratos de arrendamiento (arrendador)	6377					
Venta de activos materiales, intangibles u otros activos	6374					
Acuerdos de financiación préstamos y aportaciones de capital (prestataria)	6375					
Contratos de arrendamiento financiero (arrendatario)	6376					
Amortización o cancelación de préstamos y contratos de arrendamiento (arrendatario)	6378					
Garantías y avales prestados	6381					
Garantías y avales recibidos	6382					
Compromisos adquiridos	6383					
Compromisos/Garantías cancelados	6384					
Dividendos y otros beneficios distribuidos	6386					
Otras operaciones	6385					

V. NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS/ CUENTAS ANUALES RESUMIDAS DEL PERÍODO INTERMEDIO



(1) Notas explicativas a los estados financieros: En este apartado se adjuntarán las *Notas explicativas a los estados financieros* intermedios y al resto de la información financiera seleccionada del capítulo IV de este modelo, y contendrán, al menos, los desgloses de información mínima requeridos en las Instrucciones para la elaboración del informe financiero semestral.

(2) Cuentas anuales resumidas:

(2.1) Emisores que elaboren cuentas anuales resumidas consolidadas: Si los modelos de estados financieros consolidados de los apartados 6, 7, 8, 9 y 10.A ó 10.B del capítulo IV de Información financiera seleccionada no dan cumplimiento a los requisitos que establece la norma internacional de contabilidad adoptada aplicable a la información financiera intermedia; o si voluntariamente el emisor elabora unas cuentas anuales resumidas consolidadas del período intermedio incluyendo sus modelos propios de estados financieros resumidos, adjuntará en este apartado las *Cuentas anuales resumidas* consolidadas del período intermedio, que contendrán, al menos, todos los desgloses mínimos requeridos por la norma internacional de contabilidad adoptada aplicable a la información financiera intermedia, sin perjuicio de la obligación de cumplimentar adicionalmente la información financiera del capítulo IV Información financiera seleccionada.

(2.2) Emisores que no elaboren cuentas anuales resumidas consolidadas: En el caso excepcional de que los modelos de estados financieros individuales de los apartados 1, 2, 3, 4 y 5 del capítulo IV de Información financiera seleccionada no den cumplimiento a los requisitos que establece el artículo 13 del Real Decreto 1362/2007; o si voluntariamente el emisor elabora unas cuentas anuales resumidas individuales del período intermedio incluyendo sus modelos propios de estados financieros resumidos, adjuntará en este apartado las *Cuentas anuales resumidas* consolidadas del período intermedio, que contendrán, al menos, todos los desgloses mínimos requeridos por la norma internacional de contabilidad adoptada aplicable a la información financiera intermedia, sin perjuicio de la obligación de cumplimentar adicionalmente la información financiera del capítulo IV Información financiera seleccionada.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

31 de diciembre de 2017.



EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS

(Informe al 31/12/2017)

En un entorno de mercado estable, con un moderado incremento de los precios del papel del 1,50% con respecto al ejercicio 2016, el Grupo Iberpapel ha continuado su sólida trayectoria positiva de los últimos años.

El Grupo en 2017 ha mejorado en todas sus áreas de actividad, a excepción de la forestal. Con todo ello, el resultado neto ha sido 22.906 miles de euros (2016: 20.105 miles de euros), un 13,93% más que en 2016.

El EBITDA asimismo ha tenido un incremento del 3,67% con respecto al ejercicio anterior, alcanzando la cifra de 36.907 miles de euros.

I. RESULTADOS DE GESTIÓN CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

El Importe Neto de la Cifra de Negocios 217.053 miles de euros, se ha incrementado en un 7,51% con respecto al mismo periodo del ejercicio anterior (2016: 201.893).

El EBITDA 36.907 miles de euros (2016: 35.599) aumentó un 3,67%. El margen bruto operativo alcanzando es el 17,00% (2016: 17,63%).

El Beneficio Neto correspondiente al ejercicio 2017 asciende a 22.906 miles de euros (2016: 20.105), un 13,93% más.

2. PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA.

a) CUENTA DE RESULTADOS COMPARADA EN MILES DE EUROS

	31/12/2017	31/12/2016	Variación %
Importe neto de la cifra de negocios	217.053	201.893	7,51%
Otros ingresos	3.696	2.514	47,02%
Ingresos	220.749	204.407	7,99%
Var. existencias productos terminados y en curso	(2.519)	2.774	
Aprovisionamientos	(84.907)	(84.469)	0,52%
Gastos de personal	(20.102)	(19.254)	4,40%
Otros gastos	(76.314)	(67.859)	12,46%
EBITDA	36.907	35.599	3,67%
Dotación de la amortización	(10.874)	(10.623)	2,36%
Resultado por enajenación de inmovilizado	476		
EBIT	26.509	24.976	6,14%
Resultado financiero	(578)	14	
Beneficio antes de los impuestos	25.931	24.990	3,77%
Impuestos	(3.025)	(4.885)	(38,08)%
BENEFICIO NETO	22.906	20.105	13,93%

b) INGRESOS DE EXPLOTACIÓN

El Importe neto de la cifra de negocios acumulado al 31 de diciembre de 2017 ascendió a 217.053 miles de euros (2016: 201.893), lo que significa una subida del 7,51% siendo las partidas más significativas:

Miles de euros	31/12/2017	31/12/2016	Var. %
Venta de Papel	174.490	164.583	6,02%
Venta de Electricidad	40.295	31.318	28,66%
Venta de Madera	2.268	5.992	(62,15)%

i. Ventas de papel

El incremento del 6,02% en las ventas de papel, tiene su principal origen en el mayor número de unidades físicas vendidas y en menor medida por el ligero incremento del precio de venta del papel.

ii. Ventas de energía eléctrica

La mayor facturación en el epígrafe “ventas de electricidad” es debido a una mayor eficiencia de nuestra turbina de cogeneración de gas, así como a un incremento en el precio del pool.

iii. Ventas de madera.

Durante el ejercicio 2017, y siguiendo con la estrategia del Grupo en esta área de actividad, que es “en tanto no se observen tensiones en los precios de la madera de la cornisa cantábrica, Iberpapel seguirá vendiendo la madera en los mercados locales”, las sociedades forestales han vendido en los mercados uruguayos madera de eucaliptos por un importe de 2.268 miles de euros (2016: 5.992 miles de euros).

c) GASTOS DE EXPLOTACIÓN

i. Gastos de personal

El número medio de empleados en el ejercicio 2017 ascendía a 291, incluyendo a la alta dirección, (2016: 296). Asimismo, el número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio 2017 en el Grupo, con minusvalía reconocida asciende a 12 personas (2016: 13 personas).

	2017	2016
Consejero	1	1
Directivos	8	9
Técnicos y Administrativos	76	74
Obreros y especialistas	206	212
	291	296

El gráfico I muestra la evolución de la plantilla media de los últimos cinco años.



Gráfico I

d) El EBITDA del grupo se ha situado en los 36.907 miles de euros, (2016: 35.599), lo que supone un incremento del 3,67%.

3. BALANCE CONSOLIDADO AL 31/12/2017 Y 31/12/2016

BALANCE ACTIVO		Fecha	Fecha
Miles de Euros		31/12/2017	31/12/2016
I.	Inmovilizado material	124.696	135.341
II.	Activos biológicos	13.640	15.419
III.	Otros activos intangibles	1.510	2.327
IV.	Activos por impuestos diferidos	1.547	1.381
V.	Activos financieros no corrientes	3.411	4.421
A) ACTIVOS NO CORRIENTES		144.804	158.889
II.	Existencias	15.859	21.194
II.	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	41.213	64.235
IV.	Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	151.426	31.741
B) ACTIVOS CORRIENTES		208.498	117.170
TOTAL ACTIVO (A+B)		353.302	276.059

BALANCE PASIVO		Fecha	Fecha
Miles de Euros		31/12/2017	31/12/2016
I.	Capital	6.558	6.558
II.	Ganancias acumuladas y otras reservas	213.457	200.415
III.	Resultado del ejercicio	22.906	20.105
IV.	<i>Menos: Valores Propios</i>	(2.418)	(1.060)
V.	Diferencias de cambio	(17.365)	(12.202)
VI.	Prima de emisión de acciones	13.633	13.633
A) PATRIMONIO NETO		236.771	227.449
I.	Deudas con entidades de crédito	73.901	2.437
II.	Pasivos por impuestos diferidos	1.622	2.743
IV.	Otros pasivos no corrientes	2.672	4.914
B) PASIVOS NO CORRIENTES		78.195	10.094
I.	Deudas con entidades de crédito	2.816	2.840
II.	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	33.083	33.739
III.	Provisiones para otros pasivos corrientes	2.437	1.937
C) PASIVOS CORRIENTES		38.336	38.516
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO (A+B+C)		353.302	276.059

a) Activos Biológicos

La valoración de los activos biológicos es realizada anualmente por el experto independiente “Galtier Franco Ibérica, S.A.”.

El Grupo reconoce inicialmente en la fecha de cada balance los activos biológicos según su valor razonable menos los costes estimados en el punto de venta.

Las ganancias o pérdidas surgidas por causa del reconocimiento inicial de un activo biológico según su valor razonable menos los costes estimados en el punto de venta, así como las surgidas por todos los cambios sucesivos en el valor razonable menos los costes estimados en el punto de su venta, se incluyen en la ganancia o pérdida neta del ejercicio.

Las subvenciones oficiales relacionadas con un activo biológico se reconocen como ingresos cuando, y solo cuando, tales subvenciones se conviertan en exigibles.

i) *Diferencias de cambio.*

El Grupo posee inversiones en Uruguay y Argentina, a través de sociedades cuya moneda funcional es distinta del euro, que es la moneda funcional y de presentación de Iberpapel Gestión, S.A. En consecuencia, el Grupo se encuentra expuesto a riesgos de tipo de cambio del peso argentino y uruguayo contra el euro.

Al 31 de diciembre de 2017, el Grupo presenta diferencias negativas de conversión acumuladas por un importe de 17.365 miles de euros (2016: 12.202 miles de euros), motivadas por la evolución del tipo de cambio de dichas monedas frente al euro. El peso argentino versus euro, se depreció un 25,66% del 31 de diciembre de 2016 al 31 de diciembre de 2017 y el peso uruguayo un 10,21% en el mismo periodo de tiempo.

b) Deudas con entidades de crédito

El Grupo al 31 de diciembre de 2017 tiene una caja neta positiva de 79.126 miles de euros (31/12/2016: 55.131 miles de euros).

Miles de euros	31/12/2017	31/12/2016
Deuda con entidades de crédito a corto y largo plazo	74.071	5.277
(Menos: Efectivo y equivalente al efectivo)	(153.197)	(60.408)
Deuda neta	(79.126)	(55.131)
Patrimonio neto	236.771	227.449
Índice de apalancamiento	(33,42%)	(24,23%)

El siguiente gráfico refleja la evolución de la sólida estructura financiera del Grupo:

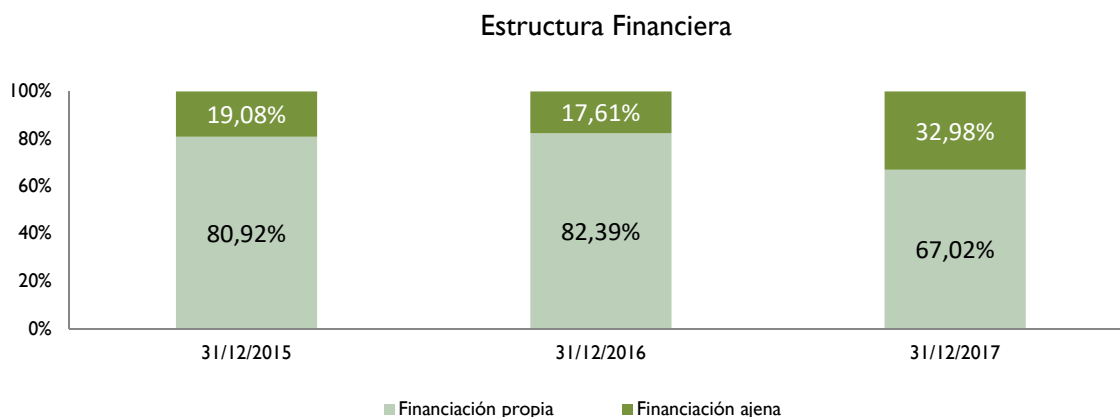


Gráfico II

4. INVERSIONES

El incremento del inmovilizado material e inmaterial en el ejercicio 2017 ha sido de 2.783 miles de euros (2016: 8.624).

5. CRITERIOS CONTABLES

En la elaboración de la presente información contable correspondiente al ejercicio 2017, se han utilizado las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas para su utilización en la Unión Europea y aprobadas por los Reglamentos de la Comisión Europea y que están vigentes al 31 de diciembre de 2017, las interpretaciones CNIIF y la legislación mercantil aplicable a las entidades que preparan información conforme a las NIIF-UE.

6. EVOLUCION DE LA ACCION

Periodo caracterizado por unos niveles históricamente bajos de volatilidad tanto en los mercados de renta fija como en los mercados bursátiles. Estos niveles han estado apoyados por las buenas expectativas respecto al crecimiento económico mundial para los próximos años, sin importantes presiones inflacionistas en el horizonte. En este entorno la evolución de la acción de Iberpapel ha sido positiva, cerró a 29,20 euros, acumulando una revalorización del 27,57 %, frente al 7,40% del IBEX-35 y el 31,44% del Ibex Small Cap.

Principales datos referidos a la acción

	2017	2016	2015	2014	2013
Capital admitido (millones €)	6,56	6,56	6,75	6,75	6,75
Nº de acciones (x 1000)	10.930	10.930	11.247	11.247	11.247
Capitalización (millones de €)	319,17	250,20	194,01	142,95	169,84
Volumen contratado (miles de acciones)	2.961	1.998	2.796	3.453	1.981
Efectivo contratado (millones de €)	83,12	38,37	40,25	42,77	28,28
Último precio del periodo (€)	29,20	22,89	17,25	12,71	15,10
Precio máximo del periodo (€)	31,88 (15-May)	22,89(30-Dic)	17,50 (17-Dic)	16,55 (16-Ene)	15,99 (21-Oct)
Precio mínimo del periodo (€)	22,12 (3-Ene)	15,57 (15-Feb)	12,20 (7-Ene)	11,56 (18-Nov)	13,00 (2-Ene)

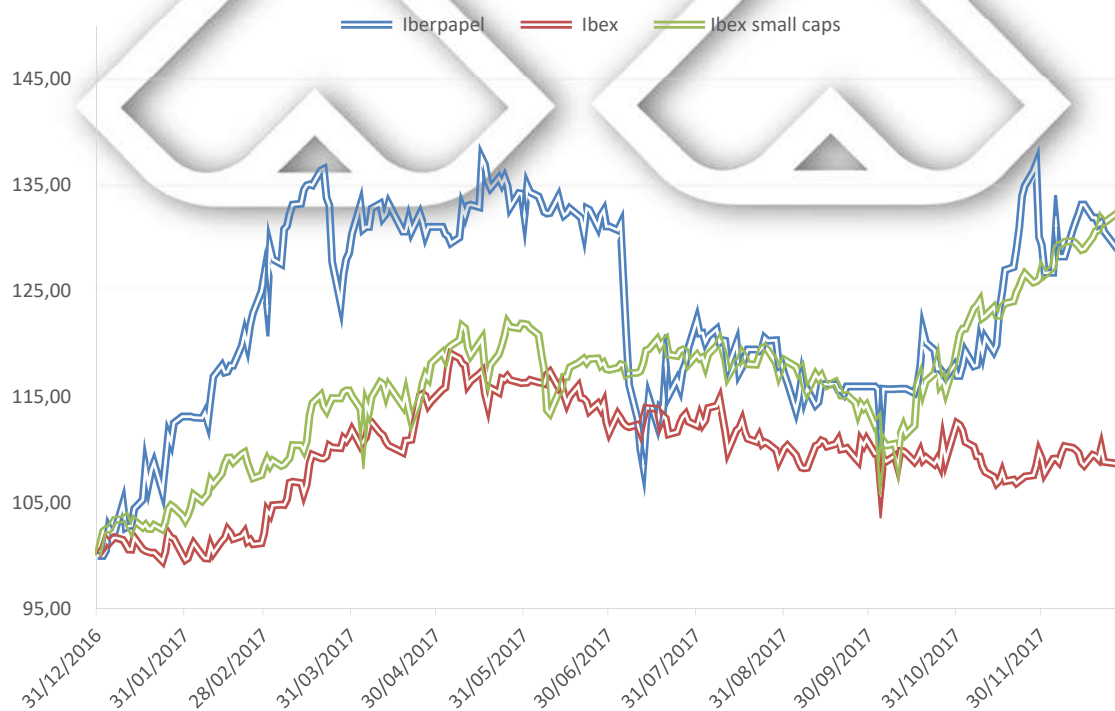
Fuente: BME y Bolsa de Madrid (Resumen de actividad de renta variable)

La compañía cierra el ejercicio con una capitalización de 319,17 millones de Euros.

Evolución comparada de la acción en 2017

(Base 100 al 31/12/2016)

Gráfico III



El Grupo Iberpapel mantiene la relación con sus accionistas y sus inversores sobre la base de la transparencia y del sostenimiento de canales adecuados para que la información fluya de manera permanente y accesible a todos.

La página web (www.iberpapel.es) mantiene de forma permanentemente actualizada toda la información necesaria sobre la compañía y el Grupo, así como los resultados trimestrales y semestrales, los hechos relevantes y cualquier otra información de interés.

El departamento de Relaciones con Inversores está abierto a cualquier consulta a través de la propia página web, del teléfono 91 564 07 20 o del correo electrónico (atención.al.accionista@iberpapel.es).

7. HECHOS RELEVANTES

28/02/2017.- El Consejo de Administración ha acordado la distribución de un dividendo a cuenta del ejercicio 2016 de 0,30 euros brutos por acción.

03/04/2017.- Se convoca Junta General Ordinaria y se remiten las Propuestas de Acuerdos.

10/05/2017.- Presentación "Proyecto Hernani".

24/05/2017.- Se adjunta, acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas, celebrada en el día de hoy.

30/05/2017.- Información sobre dividendos.

22/06/2017.- La Sociedad informa de la suspensión temporal del contrato de liquidez.

22/06/2017.- Programas de recompra de acciones, estabilización y autocartera.

22/06/2017.- La Sociedad informa de la reanudación con fecha 23 de junio de 2017 del contrato de liquidez.

10/07/2017.- La Sociedad comunica que al amparo de la circular 1/2017, de 26 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre los contratos de liquidez, ha suscrito un nuevo contrato de liquidez.

28/09/2017.- La Sociedad informa acerca de la Constitución de la Comisión de Responsabilidad Social Corporativa.

VI. INFORME DE GESTIÓN INTERMEDIO

Contiene



Información adicional
en fichero adjunto

INFORME DE GESTION DE LA SOCIEDAD

IBERPAPEL GESTION S. A.

Y

SOCIEDADES DEPENDIENTES

31 de Diciembre de 2017



I. EL GRUPO IBERPAPEL.

Iberpapel es un grupo papelerero integrado con presencia internacional que posee:

- ✓ **25.788** hectáreas de terrenos.
- ✓ Una capacidad instalada de pulpa de celulosa de **200.000** toneladas métricas, y
- ✓ **250.000** toneladas métricas de papel, en la calidad de impresión y escritura.
- ✓ Así mismo produce **10Mwh** de energía eléctrica de su turbina de biomasa, con una capacidad de **20Mwh** y
- ✓ **50Mwh** de energía eléctrica por medio de cogeneración gas.

Grupo Iberpapel desarrolla las siguientes actividades:

- ✓ Forestal a través de entidades con domicilio fiscal en España, Uruguay y Argentina.
- ✓ Industrial, Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga, S.A.U.
- ✓ Comercial por medio de sociedades para la comercialización del papel en España, donde vende aproximadamente 50% de su producción y compañías que exportan el producto principalmente a Europa.

Grupo Iberpapel está formado por 17 sociedades, Iberpapel Gestión, S.A. sociedad dominante y 16 dependientes controladas directa o indirectamente en el 100% su capital, por lo cual no existen socios con participaciones minoritarias. El Anexo I de las presentes cuentas anuales consolidadas recoge información adicional respecto de las entidades incluidas en el perímetro de consolidación por el método de integración global.

La totalidad de las acciones de la Sociedad dominante están admitidas a cotización en las bolsas de Madrid y Bilbao.

I.1. Órgano de Gobierno de Iberpapel Gestión, S. A.

Iberpapel cuenta con dos órganos principales de gobierno: la *Junta de Accionistas* y el *Consejo de Administración*. Las funciones de dichos órganos han sido establecidas de conformidad con la normativa española, así como de acuerdo con las reglas y recomendaciones de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.



El Consejo de Administración de acuerdo con los estatutos se compone de un número de consejeros de entre 3 y 9 designados por la Junta General y con un plazo máximo de permanencia de 4 años, pudiendo ser reelegidos una o más veces por un plazo de igual duración máxima.

Este órgano tiene reservada la aprobación en pleno de las políticas y estrategias generales del Grupo y en particular:

- ✓ *La política de inversiones y financiación.*
- ✓ *La definición de la estructura del Grupo de sociedades.*
- ✓ *La política de Gobierno Corporativo.*
- ✓ *La política de Responsabilidad Social Corporativa.*
- ✓ *El Plan Estratégico o de Negocio, así como los objetivos de gestión y presupuesto anuales.*
- ✓ *La política de retribuciones y evaluación del desempeño de los altos directivos.*
- ✓ *La política de control y gestión de riesgos, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control.*
- ✓ *La política de dividendos, así como la de autocartera y, en especial, sus límites.*

En 2017, el Consejo de Administración celebró diez reuniones, contando todas ellas con la presencia del Presidente. Así mismo, el Comité de Auditoría se reunió en siete ocasiones, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones en cinco y la Comisión de Responsabilidad Social Corporativa en dos.

Las Sociedades dependientes Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga, S.A.U., planta industrial del Grupo e Ibereucalptos, S.A.U., entidad que posee la propiedad de las empresas con actividad forestal, cuentan asimismo con un Consejo de Administración, a 31 de diciembre de 2017 está formado por 7 y 8 consejeros respectivamente. El resto de las compañías sin embargo se rigen por un Órgano de administración compuesto por administradores mancomunados.

En el marco del permanente ejercicio de transparencia y comunicación de Iberpapel Gestión, S. A. con los accionistas y los mercados, el Consejo de Administración de la Sociedad en fecha 21 de septiembre de 2017, aprobó la modificación del artículo 10 del Reglamento del Consejo, al objeto de incorporar un nuevo apartado 10.3 denominado “*Comisión de Responsabilidad Social Corporativa*”, y cuya redacción se transcribe a continuación:

“Artículo 10.3 Comisión de Responsabilidad Social Corporativa.

1. La Sociedad contará con una Comisión de Responsabilidad Social Corporativa (la Comisión), órgano interno permanente de carácter informativo y consultivo, sin funciones ejecutivas, con facultades de información, asesoramiento y propuesta dentro de su ámbito de actuación, que se regirá por las normas contenidas en los Estatutos Sociales y en el presente Reglamento del Consejo de Administración.

2. La Comisión se compondrá de un mínimo de tres (3) y un máximo de cinco (5) consejeros designados por el Consejo de Administración, pudiendo formar parte de la misma los consejeros ejecutivos, o consejeros externos.

3. Los miembros de la Comisión serán nombrados por el plazo de cuatro años, sin perjuicio de su posible reelección. La renovación, reelección y cese corresponderá al Consejo de Administración.

4. El Consejo de Administración designará, de entre sus miembros, un Presidente.

Asimismo, la Comisión de Responsabilidad Social Corporativa designará la persona que desempeñe las funciones de Secretario de la Comisión, con voz pero sin voto, que no necesitará ser consejero y que, en todo caso, deberá cumplir aquellas obligaciones previstas para los consejeros en este Reglamento del Consejo que, por su naturaleza, le resulten de aplicación.

5. La Comisión se reunirá en el domicilio social o donde designe el Presidente de la Comisión, cada vez que este o la mayoría de sus miembros lo soliciten o cuando sea requerida su convocatoria por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad. Asimismo, podrá celebrar votaciones por escrito y sin sesión siempre que ninguno de sus miembros se oponga a ello.

6. Para la válida constitución de la Comisión se necesitará la concurrencia, presentes o representados, de la mitad más uno de sus componentes. La representación solamente podrá otorgarse en favor de otro consejero que sea miembro de la Comisión.

7. Los acuerdos tomados por dicha Comisión se adoptarán por mayoría de los miembros concurrentes, presentes o representados. En caso de empate, el Presidente de la Comisión tendrá voto de calidad.

8. La Comisión podrá regular su propio funcionamiento interno para mejor funcionamiento.

9. La Comisión de Responsabilidad Social Corporativa, podrá utilizar los recursos que considere apropiados para el desarrollo de sus funciones, incluido el asesoramiento externo, y podrá disponer de los fondos adecuados para ello.

10. De las reuniones que mantengan la Comisión, se levantará la correspondiente acta, de la que se remitirá copia a todos los miembros del Consejo.

11. Sin perjuicio de las demás funciones que le atribuya los Estatutos Sociales o el presente Reglamento y otros cometidos que le asigne el Consejo de Administración, la Comisión de Responsabilidad Social Corporativa tendrá, como mínimo, las siguientes competencias:

a) Revisar periódicamente las Políticas de responsabilidad social y proponer su modificación y actualización al Consejo de Administración.

b) Impulsar la estrategia de gobierno corporativo de la Sociedad.

c) Supervisar el cumplimiento de los requerimientos legales y de las normas del Sistema de gobierno corporativo.

d) Conocer, impulsar y orientar la actuación de la Sociedad en materia de responsabilidad social corporativa e informar sobre ello al Consejo de Administración.

e) Evaluar y revisar los planes de la Sociedad en ejecución de las Políticas de responsabilidad social y realizar el seguimiento de su grado de cumplimiento.

f) Evaluar la situación del Grupo en materia de responsabilidad social corporativa.

g) Emitir los informes y desarrollar las actuaciones que, en materia de responsabilidad social corporativa y sostenibilidad, le correspondan, adicionalmente, de conformidad con el Sistema de gobierno corporativo o que le soliciten el Consejo de Administración o su Presidente.

h) Analizar iniciativas voluntarias y documentos de recomendaciones en materia de responsabilidad social corporativa que se produzcan en el mercado.

i) Informar, con carácter previo a su aprobación, el Informe anual de gobierno corporativo de la Sociedad, recabando para ello los informes de la Comisión de Auditoría y de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones en relación con los apartados de dicho informe que sean propios de sus competencias.

j) Informar acerca de la posible influencia en el Grupo de la normativa europea y la legislación nacional, autonómica y local en materia de responsabilidad social corporativa.

Asimismo, asesorar al Consejo de Administración sobre el cumplimiento normativo respecto a la divulgación de la información no financiera e información sobre diversidad.

12. El Presidente de la Comisión informará al Consejo de Administración de los asuntos tratados y de los acuerdos adoptados en sus sesiones en la primera reunión del Consejo de Administración posterior a las de la Comisión. Asimismo, dentro de los tres meses posteriores al cierre de cada ejercicio, la Comisión someterá a la aprobación del Consejo de Administración una memoria comprensiva de su labor durante el ejercicio anterior, que se pondrá posteriormente a disposición de los accionistas en los términos previstos en el Reglamento de la Junta General de Accionistas.

13. La Comisión podrá acceder libremente, a través del Secretario del Consejo de Administración, a cualquier tipo de información o documentos de que disponga la Sociedad relativa a las cuestiones que son competencia de la Comisión y considere necesaria para el cumplimiento de sus funciones.

14. Para el ejercicio de sus funciones, podrá recabar, en su caso, la información y colaboración de los miembros del equipo directivo del Grupo Iberpapel, a través del Presidente de la Comisión.

15. Los miembros de la Comisión deberán actuar con independencia de criterio y de acción respecto al resto de la organización y ejecutar su trabajo con la máxima diligencia y competencia profesional”.

La composición de esta nueva comisión de Responsabilidad Social Corporativa es:

Don Jesús Alberdi Areizaga, como Presidente.

Don Martín González del Valle Chavarri, Vocal

Don Gabriel Sansinenea Urbistondo, Vocal.

1.2. Visión estratégica y perspectivas.

Iberpapel es un grupo papelerero integrado comprometido con la calidad, el servicio y el medio ambiente. Desde nuestros orígenes, con la fundación de Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga en 1935, nos hemos posicionado como uno de los principales actores del mercado de papel de impresión y escritura en España.

El éxito de nuestro modelo de negocio se basa en un alto grado de integración de las diferentes fases del proceso productivo: celulosa, papel y cogeneración. Este modelo nos proporciona una clara ventaja competitiva en cuanto a costes y un elevado grado de flexibilidad industrial y comercial. Las principales fortalezas de nuestro modelo son:

- ✓ Alto grado de integración del proceso productivo
- ✓ Fabricación bajo pedido
- ✓ Liderazgo en productividad y eficiencia
- ✓ Fuentes de energía bajas en carbono
- ✓ Énfasis en la sostenibilidad, transparencia y respeto al medio ambiente
- ✓ Esfuerzo inversor
- ✓ Investigación, desarrollo e innovación
- ✓ Una situación financiera saneada

Estos factores diferenciales nos han permitido alcanzar un buen posicionamiento en el sector y afrontar situaciones de mercado excepcionalmente difíciles. Nuestro objetivo es consolidar la eficiencia, productividad y control de costes características en nuestro modelo, sin renunciar al crecimiento gracias a nuevas inversiones dirigidas a ampliar capacidad de producción y diversificar producto.

La vocación internacional de Iberpapel complementa la estrategia de crecimiento y ha contribuido a disminuir la exposición al riesgo derivado de la coyuntura económica. Las exportaciones y las importantes inversiones realizadas, tanto industriales como forestales, nos ha dotado de un alto grado de flexibilidad para hacer frente a variaciones en los precios de los suministros y optimizar la cartera de clientes y las ventas de papel.

La estrategia para el ejercicio 2017 se ha basado en los siguientes pilares:

- Mantenimiento de un estricto control de costes, como ya hemos venido haciendo en los últimos años.
- Mantenimiento de un capex recurrente de en torno a 3 millones de euros en instalaciones industriales y fincas.

Respecto a las divisiones operativas del Grupo Iberpapel, los aspectos estratégicos más destacables en el ejercicio 2017 han sido:

- División Forestal:

Hemos alcanzado la implantación considerada como óptima de terreno forestal, lo que asegura al Grupo un nivel significativo de abastecimiento de su materia principal, el eucalipto. Mientras no se produzcan tensiones en los precios de esta materia prima en la cornisa cantábrica, las cosechas que llegan a su turno de corta se venden en los mercados locales.

- División Industrial:

El 9 de mayo de 2017 la sociedad hizo público el siguiente hecho relevante, se transcribe literal:

“El Consejo de Administración de Iberpapel Gestión, S. A., en su reunión del día 25 de abril de 2017, ha acordado iniciar el denominado “Proyecto Hernani”, en su filial Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga, S.A.U., que supondrá una inversión del orden de 180 millones de euros.

Este proyecto de inversión, está supeditado al traslado de una línea de alta tensión que cruza la parcela donde se ubicarán las nuevas instalaciones y cuya tramitación se encuentra en un estado muy avanzado.

El denominado “Proyecto Hernani”, consistirá básicamente en la instalación de una nueva máquina con un cilindro-secador “Yankee” para fabricación de papel MG, para embalaje flexible en diversas modalidades, con una capacidad de producción estimada de 85.000 toneladas año. Asimismo, se reformará y modernizará la actual planta de celulosa, a la cual se incorporarán mejoras tecnológicas y medioambientales “MTD’S”, ello permitirá un incremento de la capacidad bruta de producción de la mencionada planta entre un 15% y un 20%.

El plazo previsto para la puesta en marcha del referido proyecto se estima entre 24 y 30 meses.”

- División Comercial:

Continuar con la política de ampliación del mercado de especialidades, tanto en España como en el exterior, logrando así una diferenciación respecto a nuestros competidores.

2. ACCIONES PROPIAS

En el ejercicio 2017, la Sociedad adquirió 99.756 acciones propias en la Bolsa. El importe total desembolsado para adquirir las acciones fue de 2.894 miles de euros. En 2017 se han enajenado 54.731 acciones propias por un importe de 1.536 miles de euros. A 31 de diciembre de 2017, la Sociedad poseía un total de 120.156 acciones propias por un coste original de 2.418 miles de euros. Dichas acciones representan el 1,099% del capital social de la Sociedad. Estas acciones se mantienen como autocartera, dentro de los límites establecidos en el artículo 509 de la Ley de Sociedades de Capital.

En el ejercicio 2016, la Sociedad adquirió 24.989 acciones propias en la Bolsa. El importe total desembolsado para adquirir las acciones fue de 474 miles de euros. En 2016 se han enajenado 1.649 acciones propias por un importe de 29 miles de euros. A 31 de diciembre de 2016, la Sociedad poseía un total de 75.131 acciones propias por un coste original de 1.063 miles de euros. Dichas acciones representan el 0.687% del capital social de la Sociedad. Estas acciones se mantienen como autocartera, dentro de los límites establecidos en el artículo 509 de la Ley de Sociedades de Capital

Por otra parte, la Junta General de Accionistas acordó en fecha 20 de abril de 2016 autorizar al Consejo de Administración por el plazo de cinco años, con expresa facultad de sustitución, para la adquisición de acciones propias por parte de la propia Sociedad y/o por parte de sus sociedades dominadas, en los términos previstos por la Ley, dejando sin efecto la autorización concedida por la Junta General de Accionistas celebrada el día 22 de junio de 2011.

a) Reducción de capital

La Junta General de Accionistas celebrada el 20 de abril de 2016, aprobó, por unanimidad, en el punto quinto del orden del día, la reducción del capital social mediante la amortización de acciones propias con el siguiente texto:

“Reducir el capital social de la Compañía en la cuantía de 318.694,20 euros, mediante la amortización de 531.157 acciones propias que se encuentran en autocartera, las cuales han sido previamente adquiridas en base a la autorización efectuada por la Junta General de Accionistas y dentro de los límites previstos en la Ley de Sociedades de Capital.

La reducción de capital se realiza con cargo a reserva voluntaria, procediéndose a la dotación de una reserva por capital amortizado por importe de 318.694,2 euros (cantidad igual al valor nominal de las acciones amortizadas) de la que solo será posible disponer con los mismos requisitos exigidos para la reducción del capital social, en aplicación de lo previsto en el apartado c) del artículo 335 de la Ley de Sociedades de Capital. En consecuencia, conforme a lo señalado en dicho precepto, los acreedores de la Sociedad no tendrán derecho de oposición al que se refiere el artículo 335 de la Ley de Sociedades de Capital en relación con la reducción de capital acordada.

La reducción no entraña devolución de aportaciones por ser la propia Sociedad la titular de las acciones amortizadas. Por lo tanto, la finalidad de la reducción será amortizar acciones propias.

Esta reducción de capital mediante la amortización de acciones propias se llevará a cabo en el plazo de seis meses a contar desde la adopción de este acuerdo.

El acuerdo de reducción de capital implica una modificación del artículo 5º de los estatutos sociales, cuya redacción hasta el momento era la siguiente:

ARTICULO 5º.- El capital social es de SEIS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CATORCE EUROS Y VEINTE CENTIMOS (6.748.414,2 euros).

Dicho capital está dividido en ONCE MILLONES DOSCIENTAS CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTAS CINCUENTA Y SIETE (11.247.357) acciones ordinarias, de 0,60 euros de valor nominal cada una de ellas, íntegramente suscritas y desembolsadas, pertenecientes a una única clase y serie.

Una vez tomado el acuerdo y, a partir de entonces, pasará a tener la siguiente redacción:

ARTICULO 5º.- El capital social es de SEIS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS VEINTE EUROS (6.429.720,0 euros).

Dicho capital está dividido en DIEZ MILLONES SETECIENTAS DIECISÉIS MIL DOSCIENTAS (10.716.200) acciones ordinarias, de 0,60 euros de valor nominal cada una de ellas, íntegramente suscritas y desembolsadas, pertenecientes a una única clase y serie.”

b) Aumento de capital

La referida Junta, en su punto sexto del orden del día, aprobó, por unanimidad, el aumento del capital social con cargo a reservas voluntarias, siendo la redacción del acuerdo tomado el siguiente:

1.- Aumento de capital social con cargo a reservas: Aumentar el capital social de la Sociedad, con cargo a reservas, en la cantidad de 128.594,4 euros mediante la emisión y puesta en circulación de 214.324 nuevas acciones de la misma clase y serie, y con los mismos derechos que las actualmente en circulación, de 0,60 euros de valor nominal cada una de ellas, que estarán representadas por medio de anotaciones en cuenta, cuya llevanza corresponderá a Iberclear y sus entidades participantes en los términos establecidos en la normativa vigente en cada momento.

Las acciones nuevas conferirán a sus titulares, a partir de la fecha de su emisión, los mismos derechos que las restantes acciones de la Sociedad.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 311 de la Ley de Sociedades de Capital, se prevé la posibilidad de suscripción o asignación incompleta de la ampliación de capital.

Las acciones se emiten a la par, es decir, por su valor nominal de 0,60 euros y sin prima de emisión.

La ampliación de capital se llevará a cabo íntegramente con cargo cuentas o subcuentas de reservas (dentro de las previstas en el artículo 303.1 de la Ley de Sociedades de Capital) que determine el Consejo de Administración o la persona en quien se delegue.

2.- Condición del acuerdo de aumento: La ejecución del presente acuerdo de aumento de capital, por el Consejo de Administración queda condicionada a que, con carácter previo se haya, a su vez, ejecutado la reducción de capital descrita en el punto quinto anterior del orden del día.

3.- Balance del aumento: El balance que sirve de base de la operación es el correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2016, debidamente auditado por el auditor de cuentas de la Sociedad, y aprobado por esta Junta General ordinaria bajo el punto primero del orden del día.

4.- Asignación de las nuevas acciones: Las acciones nuevas que se emitan se asignaran gratuitamente a los accionistas de la Sociedad en la proporción de una (1) acción nueva por cada 50 derechos de asignación gratuita. Cada acción de la Sociedad otorgará un (1) derecho de asignación gratuita.

La Sociedad o algunos de sus accionistas renunciarán al número de derechos de asignación gratuita que sea necesario para cuadrar la proporción descrita anteriormente.

Está previsto que los derechos de asignación gratuita se otorguen a los accionistas de la Sociedad que aparezcan legitimados como tales en los registros contables de la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear) las 23:59 horas del día de publicación del anuncio de la ampliación de capital en el Boletín Oficial del Registro Mercantil. Si bien, el Consejo de Administración o la persona en quien éste delegue, podrá modificar, de conformidad con la normativa vigente en ese momento, el momento de asignación de los derechos, así como determinar el resto de fechas relevantes para la correcta ejecución de las operaciones relacionadas con la asignación de derechos, su cotización y la de las acciones nuevas de la Sociedad.

Los derechos de asignación gratuita de las acciones nuevas serán transmisibles. Los derechos de asignación gratuita podrán ser negociados en el mercado durante el plazo que determine el Consejo de Administración con el mínimo de quince días naturales desde la publicación del anuncio de la ampliación de capital en el Boletín Oficial del Registro Mercantil. Durante el referido plazo, se podrán adquirir en el mercado derechos de asignación gratuita suficientes y en la proporción necesaria para recibir acciones nuevas.

5.- Depósito de las acciones: Las acciones nuevas que no hubieran podido ser asignadas se mantendrán en depósito a disposición de quienes acrediten la legítima titularidad de los correspondientes derechos de asignación gratuita. Transcurridos tres años, las acciones que aún se hallaren pendientes de asignación podrán ser vendidas de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 117 de la Ley de Sociedades de Capital, por cuenta y riesgo de los interesados. El importe líquido de la mencionada venta se mantendrá a disposición de los interesados en la forma establecida por la legislación aplicable.

6.- Admisión a negociación: Solicitar la admisión a negociación de las nuevas acciones en las Bolsas de Valores de Madrid y Bilbao y su inclusión en el Sistema de Interconexión Bursátil (Mercado Continuo).

7.- Delegación: Se acuerda delegar en el Consejo de Administración, de conformidad con lo establecido en el artículo 297.1.a) de la Ley de Sociedades de Capital, con expresas facultades de sustitución, la facultad de señalar la fecha en la que el acuerdo adoptado de aumentar el capital social debe llevarse a efecto, en el plazo máximo de un (1) año a contar desde su adopción, y a dar la nueva redacción que proceda al artículo quinto de los Estatutos Sociales en cuanto a la nueva cifra de capital social y al número de acciones.

Asimismo, se acuerda delegar en el Consejo de Administración, también de conformidad con lo establecido en el artículo 297.I.a) de la Ley de Sociedades de Capital e igualmente con expresas facultades de sustitución, la facultad de fijar las condiciones del aumento de capital en todo lo no previsto en los párrafos precedentes. En especial, a título enunciativo y no limitativo:

- (i) Determinar la concreta cuenta o subcuentas de reservas con cargo a las cuales se efectuara el aumento de capital.
- (ii) Renunciar, en su caso, al número de derechos de asignación gratuita necesario para cuadrar la proporción de asignación gratuita de las nuevas acciones.
- (iii) Establecer la duración del periodo de negociación de los derechos de asignación gratuita, con un mínimo de quince días naturales desde la publicación del anuncio de la ampliación de capital en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.
- (iv) Declarar ejecutado y cerrado el aumento de capital.
- (v) Modificar los Estatutos Sociales para reflejar la nueva cifra de capital social y el número de acciones.
- (vi) Otorgar la escritura de ampliación de capital.
- (vii) Designar a la entidad agente y demás asesores de la operación.
- (viii) Realizar las actuaciones o trámites necesarios o convenientes y redactar y firmar la documentación necesaria o conveniente para la autorización y ejecución completa de la emisión, así como la admisión a cotización de las nuevas acciones, ante cualquier la entidad u organismo público o privado, nacional o extranjero, incluyendo, el Registro Mercantil, la Comisión Nacional del Mercado de Valores, las Sociedades Rectoras de las Bolsas de Valores, la Sociedad de Bolsas e Iberclear.
- (ix) Redactar y publicar cuantos anuncios resulten necesarios o convenientes al efecto.
- (x) En su caso, no ejecutar y dejar sin efecto el acuerdo de aumento de capital.
- (xi) En general, en los términos más amplios posibles realizar cuantas actuaciones fueren necesarias o meramente convenientes para llevar a cabo la completa ejecución de los acuerdos adoptados, pudiendo subsanar, aclarar, adaptar o complementar los mismos.”

El Consejo de Administración en su reunión del día 25 de octubre de 2016, aprobó la ejecución de la operación de ampliación de capital social liberada con cargo a reservas de la Compañía, que fue aprobada por la Junta General de Accionistas celebrada el pasado el 20 de abril de 2016.

El texto integro del artículo 5º de los Estatutos Sociales pasó a ser el siguiente:

ARTICULO 5º.- El capital social es de SEIS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CATORCE EUROS CON CUARENTA CENTIMOS (6.558.314,40 euros).

Dicho capital está dividido en DIEZ MILLONES NOVECIENTAS TREINTA MIL QUINIENTAS VEINTICUATRO (10.930.524) acciones ordinarias, de 0,60 euros de valor nominal cada una de ellas, íntegramente suscritas y desembolsadas, pertenecientes a una única clase y serie.

En este proceso de ampliación la Sociedad ha recibido 1.476 acciones.

3. INVESTIGACION Y DESARROLLO.

El Grupo progresa en su esfuerzo en el desarrollo de programas I+D+i que en los últimos años se han centrado principalmente en:

- i. La búsqueda de nuevos productos, así durante los últimos ejercicios se han puesto en el mercado tres nuevas gamas de producto:
Zicubag (Papel para bolsas, con alta resistencia mecánica).
Zicuflex (Papel para embalaje).
Vellum SC (frontal para etiquetas).
- ii. En la mejora del proceso productivo, en Abril de 2013 la filial del Grupo Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga, S.A.U., finalizó y puso en marcha en su planta de Hernani la modernización y ampliación de su línea de “cut size”.
- iii. Así mismo, durante el año 2013 se puso en servicio un novedoso sistema de eliminación de compuestos olorosos que además de reducir el impacto ambiental en los alrededores supone un importante aumento de la eficiencia energética de la planta.
- iv. Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga, S.A.U. (ver Anexo I) inicio en 2013 un proyecto de I+D sobre valorización de la lignina procedente de la cocción de la madera en el proceso de obtención de la celulosa. Se pretende la transformación de los procesos tradicionales en procesos de biorefinería a partir de los cuales puedan obtenerse productos químicos orgánicos intermedios en la síntesis de otros compuestos. Este proyecto se realiza en cooperación con entidades universitarias.
- v. Con respecto a la lucha contra el cambio climático, durante los últimos años Iberpapel está desarrollando un innovador proyecto de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero en sus plantaciones de la República de Uruguay. El grupo ha desarrollado la metodología específica de cálculo y monitorización de las absorciones de CO₂, que posteriormente ha sido aplicada en otros proyectos forestales de Brasil, China, Chile India y República Democrática del Congo. El proyecto ha sido desarrollado bajo las exigencias metodológicas del Verified Carbon Standard (VCS), y ha sido registrado durante 2013.
- vi. Por último, el Grupo hace un seguimiento constante de las nuevas tecnologías que puedan afectar en cada proceso de negocio.

4. GESTION DEL RIESGO.

➤ Gestión del riesgo financiero

Las actividades de Grupo Iberpapel están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo del tipo de cambio, del precio, de tipo de interés de los flujos de efectivo y riesgo por las inversiones en el extranjero), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo se centra en minimizar los efectos derivados de la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera.

La gestión del riesgo está controlada a través de distintos niveles de supervisión con arreglo a políticas aprobadas por el Consejo de Administración, el cual ejerce la responsabilidad del mantenimiento del sistema de Control Interno que incluye el seguimiento y control de los riesgos relevantes.

Asimismo, la Comisión de Auditoría ejerce la función de la supervisión de los riesgos por autorización del Consejo de Administración.

El Consejo de Administración, a partir de la evaluación de los riesgos operativos supervisados por la Comisión de Auditoría lleva a cabo el control y gestión de los mismos, aprobando, en su caso, las acciones encaminadas a mejorar los procedimientos existentes.

a) Riesgo de mercado

i) Riesgo de tipo de cambio

El Grupo opera, fundamentalmente, en euros y, por tanto, no está expuesto de manera significativa a riesgo de tipo de cambio por operaciones en moneda extranjera, por consiguiente, no considera dicho riesgo significativo y tampoco mantiene políticas de cobertura frente al mismo.

Las pérdidas por diferencias netas negativas de cambio registradas en la cuenta de resultados en el ejercicio 2017 asciende a 433 miles de euros (2016: 90 miles de euros), representando un 1,67% (2016: 0,36%) del resultado antes de impuestos para dicho período. En este sentido, Iberpapel considera que un análisis de sensibilidad sobre este riesgo no añadiría información significativa para los usuarios de las cuentas anuales consolidadas.

ii) Riesgo de precio

Grupo Iberpapel no está expuesto al riesgo del precio de los títulos de capital e instrumentos financieros.

iii) Riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo.

Los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación son bastante independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

En relación con este riesgo, Iberpapel mantenía en su estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2017 un importe de deuda financiera a largo plazo de 71.255 miles de euros, (2016: 2.437 miles de euros) que representaba el 20,17% (2016: 0,88%) del total pasivo consolidado. Ahora bien, el efectivo y equivalente al efectivo al 31 de diciembre de 2017 ascendía a 151.426 miles de euros. En base a esta información, no se considera que el riesgo de tipo de interés sea significativo para sus estados financieros consolidados como para proporcionar un análisis de sensibilidad.

iv) Riesgo inversiones en el extranjero

El Grupo está expuesto a riesgos de tipo de cambio del peso argentino, y uruguayo contra el Euro, como consecuencia de sus inversiones en negocios en el extranjero a través de filiales El peso argentino versus euro, se depreció un 25,66% del 31 de diciembre de 2016 al 31 de diciembre de 2017 y el peso uruguayo un 10,21% en el mismo periodo de tiempo.

En cuanto al riesgo de inversiones en el extranjero referidas en el párrafo anterior por sus inversiones en las filiales en Argentina y Uruguay, éste se origina principalmente por el efecto de conversión de activos no corrientes, por lo que su impacto más significativo se refleja en el

patrimonio neto consolidado dentro de la partida “Diferencia acumulada de conversión”. En relación con esta partida de patrimonio, el Grupo proporciona desgloses en la nota 15 de esta memoria consolidada. Adicionalmente se detallan otros desgloses tales como la localización de los activos en el extranjero, las transacciones en moneda extranjera y el importe de las diferencias de cambio registradas en la cuenta de resultados consolidada.

b) Riesgo de crédito

Los principales activos remunerados del Grupo son saldos de caja y efectivo, depósitos bancarios a corto plazo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, que representan la exposición máxima al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

El principal riesgo de crédito es atribuible a las deudas comerciales, los importes se reflejan en el balance netos de provisiones para insolvencias, estimadas por la Dirección en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual. El Grupo no tiene una concentración significativa de riesgo de crédito, estando la exposición distribuida entre un gran número de contrapartes. Además, se asegura prácticamente la totalidad de las ventas de papel y en consecuencia la mayor parte de los créditos comerciales, con las siguientes compañías de seguros:

Compañía de Seguros	Rating
Euler Hermes (Allianz)	AA
Solución	A-
Crédito y Caucción	A+
Cesce	BBB+
Coface	A+

Con respecto a los saldos de caja y efectivo y depósitos bancarios a corto plazo el importe más significativo se concentra en depósitos en cuentas remuneradas con entidades financieras de reconocida solvencia.

Caja en bancos y depósitos bancarios a corto plazo	Rating	2017
Bancos A	BBB+	54.059
Bancos B	BB+	51.817
Bancos C	A-	40.125
Bancos D	BBB-	3.919
Otros		1.506
		151.426

No existen riesgos directos del Grupo con los Administradores de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017.

c) Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de suficiente efectivo, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado.

La dirección realiza un seguimiento periódico de las previsiones de liquidez en función de los flujos de efectivo esperados, y mantiene suficiente efectivo para hacer frente a sus necesidades de liquidez.

La tabla que se muestra a continuación presenta un análisis de los pasivos financieros del Grupo agrupados por vencimientos, según los flujos de efectivo estimados:

	Menos de 1 Año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años
Al 31 de diciembre de 2017				
Deudas con entidades de crédito	2.816	4.989	52.938	13.328
Proveedores y Acreedores	28.552			

	Menos de 1 Año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años
Al 31 de diciembre de 2016				
Deudas con entidades de crédito	2.840	1.957	480	
Proveedores y Acreedores	28.592			

➤ **Gestión del riesgo del capital**

El índice de apalancamiento se calcula como la deuda neta dividida entre el patrimonio neto, siendo la deuda neta el total de los recursos ajenos (préstamos y créditos con entidades financieras), menos las partidas de “efectivo y los equivalentes al efectivo”, “depósitos bancarios a corto plazo” y el patrimonio neto consolidado es el que se muestra en el correspondiente epígrafe del balance consolidado.

Los índices de apalancamiento al 31 de diciembre de 2017 y 2016 fueron los siguientes:

	2017	2016
Deuda con entidades de crédito (Nota 18)	74.071	5.277
Menos: Efectivo y depósitos bancarios	(153.197)	(60.408)
Deuda neta	(79.126)	(55.131)
Patrimonio neto consolidado	236.771	227.449
Índice de apalancamiento	<u>(33,42)%</u>	<u>(24,23)%</u>

➤ **Otros riesgos.**

Durante el ejercicio 2017, se han evaluado además los siguientes riesgos propios de la actividad del consorcio Iberpapel:

- a) Riesgo de la situación económica global y b) Riesgos de mercado, competencia, precios de venta y materias primas.
- c) Riesgos forestales.
- d) Riesgos medioambientales.
- e) Riesgos regulatorios.
- f) Riesgos relativos a nuevas inversiones y otros.
- g) Planes y sistemas para el aseguramiento de la calidad de los productos o servicios.
- h) Riesgos de daños materiales y pérdida de beneficio.
- i) Riesgos penales.
- j) Riesgos de fiabilidad de la información financiera.
- k) Riesgos de ciberataques
- l) Riesgos fiscales.

a) y b) Riesgo de la situación económica global, y riesgos de mercado, competencia, precios de venta y materias primas.

Iberpapel mitiga este riesgo mediante el mantenimiento de una estructura de costes muy competitiva que permite afrontar, comparativamente mejor respecto de la competencia, el impacto de las épocas de crisis en el mercado.

c) Riesgos forestales.

El Grupo mitiga este riesgo implantando un Sistema de control de dispersión de la masa forestal, manteniendo tres áreas forestales alejadas (Argentina, Uruguay y Huelva), con una razonable dispersión de las fincas dentro de cada área, además se realizan de forma periódica trabajos de limpieza de montes, cortafuegos, etc. reduciendo considerablemente el impacto de los posibles daños por incendios. Todo ello, complementado con el silvopastoreo que sirve para controlar los pastos y el sotobosque.

d) Riesgos medioambientales.

Grupo Iberpapel mantiene un sistema de gestión medioambiental basado en la norma internacional ISO 14.001 y certificado por auditores independientes que garantiza el cumplimiento de las legislaciones europeas, estatales y autonómicas aplicables. Participa activamente en el desarrollo de nuevos compromisos medioambientales. En este sentido, se está avanzando en la implantación progresiva de las Mejores Tecnologías Disponibles (MTDs) derivadas de la directiva comunitaria IPPC 96/61/EC de control integrado de la polución, modificada posteriormente por la Directiva 2010/75/CE, y cuenta con la preceptiva Autorización Ambiental Integrada. Cabe destacar una serie de acciones llevadas a cabo por el Grupo en esta línea:

- Reducción del impacto mediante sistemas de eliminación de olores.
- Reducción del consumo específico de agua.
- Sistema de comunicación en continuo de las emisiones atmosféricas a la administración.

- Utilización de las mejores tecnologías disponibles para la mejora de emisiones y vertidos, así como para la reducción de residuos.
- Instalación de una segunda depuradora de efluentes.

Durante los próximos meses, y para dar cumplimiento a la Ley 26/2007 de Responsabilidad Ambiental y el Real Decreto 2090/2008 que la desarrolla, El Grupo Iberpapel procederá a realizar un análisis de riesgos medioambientales, y una monetización de los mismos mediante la aplicación del Índice de Daño Medioambiental (IDM) y el Modelo de Oferta de Responsabilidad Ambiental (MORA) aprobados por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, que llevarán a la constitución de una garantía financiera con la que hacer frente a las responsabilidades ambientales en las que pueda incurrir.

Asimismo, Grupo Iberpapel prosigue con su política de reforestación, una herramienta importante en este apartado es la utilización de los llamados “Mecanismos de Desarrollo Limpio” (Clean Development Mechanism, CDM) y mercados voluntarios de carbono. Estos mecanismos regulados en el Protocolo de Kyoto y en la legislación europea, permiten dar mayor viabilidad a los proyectos puestos en marcha, además de obtener un suministro de materia prima adecuado para la fabricación de papel.

En referencia a los mercados voluntarios de carbono se ha desarrollado un programa de repoblación forestal basado en la variedad de eucalipto ya sea proveniente de semilla o de desarrollo clonan, en fincas compradas por la filial uruguaya del Grupos, fincas que anteriormente tenían una actividad de praderas para pastoreo. En los últimos años el total de hectáreas repobladas han sido aproximadamente 7.069 en Uruguay.

- **Derechos de emisión de CO₂** en el ejercicio 2013, se inició un nuevo periodo de cumplimiento del sistema de comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero que abarca de 2013 a 2020. El nuevo periodo contempla varias novedades con respecto a los anteriores, entre las que cabe citar, nuevos sectores afectados, nueva normativa de seguimiento de emisiones más compleja, y nueva normativa de asignación. Para esta última, se han utilizado benchmarks sectoriales a nivel europeo con la consiguiente desaparición de los planes nacionales de asignación.

En cuanto a la asignación de derechos para 2013-2020 se establecen 3 conceptos básicos:

- No hay asignación para la generación eléctrica.
- 100% de la asignación a los sectores expuestos a fuga de carbono. El 100% corresponde al resultado del benchmark realizado entre las instalaciones europeas, este es el caso de Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga, S.A.U.
- Los sectores expuestos a fuga de carbono pueden ser modificados a lo largo del periodo, en función de sucesivas revisiones.

El volumen de derechos asignados para el período 2013 a 2020 asciende a:

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Derechos de emisión de CO₂ asignados	74.051	72.766	71.464	70.149	68.820	67.478	66.120	64.756

En la actualidad el Grupo Iberpapel realiza un seguimiento detallado de las negociaciones que está llevando a cabo la Comisión Europea para la modificación de la Directiva de Derechos de Emisión que regirá este mecanismo de gestión de las emisiones a partir del año 2021, cuando se inicie la Fase 4 del comercio de derechos de CO₂. Para ello el Grupo analiza en detalle las diferentes propuestas de nuevos benchmarks, la revisión de las reglas de asignación gratuita, o los nuevos criterios para el establecimiento de los sectores con riesgo de fuga de carbono.

e) *Riesgos regulatorios (empresas generadoras de energía).*

La Sociedad del Grupo Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga, S.A.U., tiene en operación dos instalaciones de cogeneración de energía eléctrica, una de biomasa (licor negro), la cual está incluida dentro del segmento de fabricación de celulosa y otra de gas en ciclo combinado, por ello, el Grupo permanece atento a la vasta regulación que en esta materia se viene publicando desde el año 2013, a continuación, se plasma la más relevante.

La publicación de la Ley 15/2012, de 27 de diciembre, de medidas fiscales para la sostenibilidad energética, y del Real Decreto-Ley 2/2013, de 1 de febrero, de medidas urgentes en el sistema eléctrico y en el sector financiero. Ambas publicaciones encarecieron los costes energéticos, al gravar la generación de energía eléctrica mediante un impuesto lineal del 7% sobre la cifra de facturación por este concepto, así como una tasa adicional sobre la cantidad de gas natural consumido; céntimo verde.

Con fecha 14 de julio de 2013 entró en vigor el Real Decreto-ley 9/2013, por el que se establecen las bases de un nuevo régimen jurídico y económico para las instalaciones de producción de energía eléctrica existentes a partir de fuentes de energía renovable, cogeneración y residuos, instaurando un régimen retributivo sobre parámetros estándar en función de las distintas instalaciones tipo que se determinen. El citado RD elimina las tarifas reguladas de las energías renovables y cogeneración, crea el Registro de Autoconsumo de Energía Eléctrica y anuncia un nuevo régimen económico que tiene como principal característica garantizar que las instalaciones de energía renovable obtengan una rentabilidad equivalente al tipo de interés de las obligaciones del Estado a 10 años más 300 puntos básicos y con referencia a costes e inversión de una instalación tipo, durante la totalidad de su vida útil regulatoria. Asimismo, el referido RD eliminó el complemento de eficiencia y el complemento de energía reactiva existentes hasta ese momento, lo cual supuso un significativo impacto adicional al balance energético de la Sociedad. Adicionalmente, la publicación del RD no estableció nuevas primas. Se pospuso la concreción de las retribuciones definitivas a la publicación posterior de una orden ministerial quedando las últimas tarifas existentes como referencia de liquidación provisional de la generación de energía eléctrica desde la publicación del RD hasta la publicación de la orden posterior.

En el ejercicio 2014, la reglamentación aprobada fue, por un lado, el Real Decreto 413/2014, de 6 de junio, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos y la Orden IET/1045/2014, de 16 de junio, por la que se aprueban los parámetros retributivos de las instalaciones tipo aplicables a determinadas instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos. La regulación publicada en este ejercicio ha fijado los parámetros retributivos para un periodo de tiempo: La retribución a la inversión (Ri) y la retribución a la operación (Ro), así como las horas de funcionamiento de una instalación tipo, similar a la planta de cogeneración de la Sociedad.

En 2015 se aprueba el RD 900/2015 de 9 de octubre, por el que se regulan las condiciones administrativas, técnicas y económicas de las modalidades de suministro de energía eléctrica con autoconsumo y de producción con autoconsumo que desarrolla el contenido relativo al autoconsumo de la ley 24/2013 de 26 de diciembre del sector eléctrico. El Real Decreto 900/2015 establece la regulación de las condiciones administrativas, técnicas y económicas de las modalidades de suministro de energía eléctrica con autoconsumo definidas en el artículo 9.1 de la citada ley 24/2013.

Por otra parte, con fecha 18 de diciembre se publicó la Orden IET/2735/2015, de 17 de diciembre, por la que se establecen los peajes de acceso de energía eléctrica para 2016 y se aprueban determinadas instalaciones tipo y parámetros retributivos de instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos. Esta Orden establece los parámetros retributivos correspondientes al primer semestre del año 2016 para las instalaciones de cogeneración.

La Ley 24/2013, de 26 de diciembre plasmada en el Real Decreto 413/2014, de 6 de junio, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos, articula las bases del marco retributivo que permita a las instalaciones de producción de energía eléctrica adscritas a este régimen cubrir los costes necesarios para competir en el mercado en nivel de igualdad con el resto de tecnologías y obtener una rentabilidad razonable, estableciendo un régimen retributivo sobre parámetros estándar en función de las distintas instalaciones tipo. En este sentido, tanto el artículo 14.4 de dicha Ley, como el artículo 20 del Real Decreto, establecen el sistema de actualización de los parámetros retributivos de las instalaciones tipo. Para aquellas instalaciones cuyos costes de explotación dependen esencialmente del precio del combustible, la Orden IET/1345/2015, de 2 de julio, desarrolla los citados artículos e introduce una metodología de actualización de la retribución a la operación, de aplicación semestral.

En la mencionada regulación se contempla la revisión de las estimaciones de precios de mercado de producción para los tres primeros años del periodo regulatorio correspondientes a los ejercicios 2014, 2015 y 2016 ajustándolas a los precios reales del mercado de forma que según el art. 22 del Real Decreto 413/2014 relativo a la estimación del precio de mercado y ajuste por desviaciones en el precio del mercado, indica en su apartado 3 que cuando el precio medio anual del mercado diario e intradiario se encuentre fuera de los límites marcados por el reglamento, se generará, en cómputo anual, un saldo positivo o negativo, que se denominará valor de ajuste por desviaciones en el precio del mercado. Así, el valor de ajuste por desviación en el precio del mercado se calculará de forma anual.

En este sentido, con fecha 7 de diciembre de 2016, se publicó en el portal del Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital la propuesta de Orden, por la que se actualizan los parámetros retributivos de las instalaciones tipo aplicables a determinadas instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos de aplicación al semiperiodo regulatorio que tiene su inicio el 1 de enero de 2017, junto con su memoria de análisis de impacto normativo, a los efectos previstos en el artículo 26.6 de la Ley 50/1997, de 27 diciembre, donde, entre otros, han sido publicados los importes del ajuste por desviación del precio de mercado para cada año e instalación tipo. El 22 de febrero de 2017, se publicó el Real Decreto definitivo que no incluye modificaciones.

f) Riesgos relativos a nuevas inversiones y otros.

Existencia de un programa de desarrollo, análisis y seguimiento de inversiones que permite afrontar de forma satisfactoria los procesos de crecimiento del negocio. En este sentido, el Consejo de Administración de la Sociedad con fecha 9 de mayo de 2017 comunicó el inicio del denominado "Proyecto Hernani" que supondrá una inversión aproximada de 180 millones de euros. Dicha inversión consistirá en la adquisición de una nueva máquina de papel con una capacidad de producción estimada de 85.000 toneladas año y la modernización de la actual planta de celulosa.

g) Planes y sistemas para el aseguramiento de la calidad de los productos.

La política de calidad definida en Grupo Iberpapel tiene como máxima prioridad la satisfacción de los clientes y la mejora continua, por lo que los productos y servicios cumplen los estándares de calidad. En este sentido, la filial Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga, S.A.U. (Ver anexo I) cuenta con la certificación ISO 9001:2008 y la Certificación por AENOR del Modelo de Cadena de Custodia de Productos Forestales (standard PEFC) en la división industrial, la Certificación por Bureau Veritas del Modelo de Cadena de Custodia de Productos Forestales (standard FSC), unida a la Certificación de Gestión Forestal Sostenible (FSC) de nuestras plantaciones en Huelva y Uruguay, y la gestión de los bosques de Argentina mediante los mismos principios, garantiza el origen legal y sostenible de la madera y la trazabilidad de la misma.

Los objetivos básicos de la política de calidad son los siguientes:

- Revisar, mejorar y optimizar los procesos y controles existentes, para garantizar de esta forma la calidad y trazabilidad de los productos.
- Dar una respuesta adecuada a las reclamaciones, estableciendo un proceso en el que se estudie, registre y responda dichas reclamaciones.

Por último, la referida filial cuenta asimismo con la certificación del sistema de gestión energética ISO 50000.

h) Riesgos de daños materiales y pérdida de beneficio.

Iberpapel sigue la política de contratar las pólizas de seguros y las coberturas necesarias para mitigar, en la medida de lo posible, los riesgos derivados de la pérdida de beneficios, daños materiales, cobro de clientes, avería en maquinaria, etc. En este sentido, las principales pólizas vigentes contratadas son las siguientes (entre otras):

- Pérdidas de beneficios (incluye la empresa industrial).
- Seguro de avería de maquinaria (incluye daños materiales y pérdida de beneficio).
- Seguro a todo riesgo.
- Cobro de clientes (el Grupo asegura las ventas de papel tanto nacionales como de exportación).
- Responsabilidad civil (incluyendo causante y daño).
- Responsabilidad civil de Administradores y Directivos.
- Póliza en cobertura del riesgo de responsabilidad medioambiental renovada en mayo de 2017 en cobertura de daños medioambientales a terceros.

i) *Riesgos penales.*

En este sentido, durante el ejercicio 2016 se procedió a revisar y actualizar el modelo de prevención de riesgos penales implantado en Grupo Iberpapel (“Corporate Defense”). Dicha actualización fue motivada, entre otras, por la reforma del Código Penal operada por la LO 1/2015, de 30 de marzo, habida cuenta de la mayor concreción que hace respecto de los modelos de cumplimiento y prevención penal en su art. 31 bis. Asimismo, se han tenido en cuenta los criterios emitidos por la Fiscalía General del Estado en su Circular 1/2016 respecto de dicha reforma, en cuanto los elementos que deben integrar un modelo de cumplimiento de estas características.

El Consejo de Administración de Iberpapel, en su sesión del 20 de diciembre de 2017 aprobó, atendiendo a la Guía técnica 3/2017 sobre comisiones de auditoría de entidades de interés público, al amparo de lo previsto en el artículo 21.3 y 21.4 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, la Política de Uso del Canal de Denuncias para las empresas españolas del Grupo Iberpapel, excepto Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga, S.A.U. que ya disponía desde noviembre de 2012 de un canal de denuncias.

En la mencionada Guía se establece que las comisiones de auditoría deben tener en cuenta en el desempeño de sus funciones los principios básicos que se detallan en la Guía. Entre otros, establecer y supervisar un sistema que permita comunicar a la comisión de auditoría las irregularidades, especialmente las de trascendencia financiera y contable.

Asimismo, el artículo 10.1 del Reglamento del Consejo establece en el apartado (ix), entre las funciones de la Comisión de Auditoría “recibir de manera confidencial y anónima posibles comunicaciones de empleados del Grupo que expresen su preocupación sobre posibles prácticas cuestionables en materia de contabilidad, financiera o auditoría.”

El ámbito objetivo de aplicación del Canal de Denuncias abarca:

- Las conductas tipificadas en el Código Penal y los delitos previstos en otras leyes especiales, susceptibles de generar responsabilidad penal para IBERPAPEL.
- En este sentido, se incluyen cualquiera conducta que impliquen o puedan implicar situaciones de acoso laboral y/o sexual, recogidas en los artículos 173 y 184 de Código Penal.
- Aquellos comportamientos contrarios a los principios y normas de conducta establecidas en el Código General de Conducta de IBERPAPEL.
- Adicionalmente, se incluyen posibles irregularidades o incumplimientos con trascendencia financiera y contable, de acuerdo con lo establecido en las directrices de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, tales como controversias en el tratamiento contable, así como cualesquiera otras malas prácticas contables y financieras.

La supervisión del funcionamiento del canal de denuncias es competencia de la comisión de auditoría.

j) Riesgos fiscales.

Por otro lado, el Consejo de Administración de la Sociedad, a propuesta del Departamento Financiero, y a los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 529 ter de la Ley de Sociedades de Capital, diseño durante el ejercicio 2016 la estrategia fiscal del Grupo Iberpapel, estableciendo los principios rectores de la función fiscal en Iberpapel Gestión, S.A. y en todas las sociedades que forman parte de su Grupo.

Asimismo, el Departamento Financiero elaboro en 2016, y ha mantenido en 2017, el Sistema de Gestión de Riesgos Fiscales (SGRF), cuyo objetivo es establecer los principios y directrices para asegurar que los riesgos fiscales que pudieran afectar a la estrategia y objetivos fiscales sean identificados, valorados y gestionados de forma sistemática, a efectos de cumplir con los nuevos requerimientos de la Ley de Sociedades de Capital y de los grupos de interés.

En este sentido, el ámbito de aplicación del referido SGRF son todos los riesgos fiscales de las actividades y de los procesos que resultan de aplicación a todos los impuestos pagados tanto en España como por sus filiales en el extranjero.

Actividades de control

Grupo Iberpapel (por medio de los Órganos responsables del sistema de control interno de la entidad) diseña e implanta las actividades de control que deben realizarse en cada nivel de la organización para reducir los riesgos detectados. Las actividades de control son comunicadas por la Alta Dirección de forma que son comprendidas por los empleados correspondientes y desarrolladas de forma adecuada.

Dependiendo de los riesgos asociados, las actividades de control diseñadas pueden abarcar distintos procedimientos (aquellas tendentes a garantizar el correcto desarrollo de las operaciones y el logro de los objetivos de la organización; y las actividades del sistema de control interno para la información financiera, que incluyen aquellas actividades que cubren riesgos asociados a la información financiera, etc.).

Todos los controles se diseñan con el objetivo de prevenir, detectar, mitigar, compensar y corregir el impacto potencial de los riesgos con la antelación necesaria. Para ello, y dependiendo del tipo de actividad de que se trate, se diseñan actividades de control preventivas (mitigan el riesgo) y/o detectivas (localización una vez se producen), así como controles manuales y/o automáticos.

Información y comunicación

Los sistemas de información y comunicación identifican, recogen, procesan y distribuyen la información necesaria que permite a cada usuario involucrado realizar las funciones correctas. Los sistemas de comunicación interna permiten difundir a la organización los criterios, pautas, instrucciones y, en general, la información con la que deben contar sus miembros para desarrollar sus funciones y el tiempo que disponen para su desempeño. A su vez, los sistemas de información están diseñados para facilitar los datos necesarios, internos y externos, que puedan tener impacto.

Procedimiento interno de supervisión

El Grupo ha evaluado los riesgos de acuerdo al modelo universal estándar de riesgos, realizando las revisiones que se han considerado necesarias para la actualización del mapa de riesgos. Asimismo, se ha procedido a calcular el impacto de dichos riesgos, así como las acciones de seguimiento y gestión correspondientes a cada uno de los campos de actuación mencionados.

Iberpapel considera fundamental mantener un sistema de supervisión con el fin de conocer el nivel de funcionamiento y operatividad en tiempo y forma del sistema de control interno, de modo que sea posible aplicar las medidas necesarias en caso de que no estén operando correctamente los distintos controles diseñados.

5. PERIODO MEDIO DE PAGO

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, a continuación se detalla la información sobre aplazamientos de pago efectuados a proveedores, según la Disposición adicional tercera “Deber de Información”, de la Ley 15/2010, de 5 de julio, para los ejercicios 2017 y 2016:

	2017	2016
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	49,66	38,85
Ratio de operaciones pagadas	24,20	38,91
Ratio de operaciones pendientes de pago	49,24	40,53
	Importe	
Total pagos del ejercicio	288.820	291.545
Total pagos pendientes	28.169	29.547

6. EVOLUCION PREVISIBLE DEL GRUPO.

La evolución del Grupo desglosado en las tres áreas de actividad será:

En el área forestal se continuará con el mantenimiento la masa forestal en las fincas en Sudamérica, y vendiendo en los mercados locales, o importando para nuestra fábrica la madera que los técnicos estimen que está en turno de corta.

Con respecto a los ingresos procedentes del papel la estrategia sigue siendo colocar en el mercado nacional el 50% de la producción y el otro 40% se exportará a Europa, y el 10% restante se enviará a países Overseas. La filial del Grupo Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga, S.A.U. tiene una capacidad de producción de papel de escritura e impresión de 250.000 toneladas métricas, y coloca su producto en el mercado europeo principalmente que tiene un consumo aproximado de este tipo de papel que supera los 6 millones de toneladas.

Por último, en 2018 y años siguientes sin duda Grupo Iberpapel, centrará sus esfuerzos en culminar con éxito el “Proyecto Hernani” que tal y como hemos referido en el presente informe supondrá una inversión aproximadas de 180 millones de euros.

7. EVOLUCION DE LA PLANTILLA

El número medio de empleados en el ejercicio 2017 ascendía a 291, incluyendo a la alta dirección, (2016: 296). Asimismo, el número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio 2017 en el Grupo, con minusvalía reconocida asciende a 12 personas (2016: 13 personas).

8. HECHOS RELEVANTES

28/02/2017.- El Consejo de Administración ha acordado la distribución de un dividendo a cuenta del ejercicio 2016 de 0,30 euros brutos por acción.

03/04/2017.- Se convoca Junta General Ordinaria y se remiten las Propuestas de Acuerdos.

10/05/2017.- Presentación "Proyecto Hernani".

24/05/2017.- Se adjunta, acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas, celebrada en el día de hoy.

30/05/2017.- Información sobre dividendos.

22/06/2017.- La Sociedad informa de la suspensión temporal del contrato de liquidez.

22/06/2017.- Programas de recompra de acciones, estabilización y autocartera.

22/06/2017.- La Sociedad informa de la reanudación con fecha 23 de junio de 2017 del contrato de liquidez.

10/07/2017.- La Sociedad comunica que al amparo de la circular 1/2017, de 26 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre los contratos de liquidez, ha suscrito un nuevo contrato de Liquidez.

28/09/2017.- La Sociedad informa acerca de la Constitución de la Comisión de Responsabilidad Social Corporativa.

9. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE.

El Consejo de Administración en su reunión del 23 de enero de 2018, acordó la distribución de un dividendo a cuenta del ejercicio 2017 por importe fijo de 0,30 euros brutos a cada una de las acciones existentes y en circulación con derecho a percibirlo. Asimismo, en la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2017 se propondrá a la Junta General de Accionistas el reparto de un dividendo complementario de 0,25 euros brutos a cada una de las acciones existentes y en circulación con derecho a percibirlo.

10. INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO.

El Informe Anual de Gobierno Corporativo forma parte de este informe de gestión y se publicará en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, www.cnmv.es en fecha 28 de febrero de 2018.

Madrid, 27 de febrero de 2018

VII. INFORME DEL AUDITOR

Empty box for the Auditor's Report content.